

# MALLORCA EN EL CASTILLO DE PERALADA: O CÓMO VESTIR UN PALACIO EN EL SIGLO XIX

Inés Padrosa Gorgot  
*Lda. en Historia del Arte*  
*Archivera del Palacio de Peralada*

## RESUMEN

En el último cuarto del s. XIX, los hermanos Antoni y Tomàs de Rocabertí-Dameto i de Verí, condes respectivos de Zavellà y de Peralada, rehabilitan el castillo-palacio de Peralada mediante elementos importados de París y de Castilla, así como de sus propiedades de Mallorca y del castillo de Zavellà. Sus colecciones fueron heredadas por su hermana Joana-Adelaida quien las mantuvo, y más tarde por sus familiares políticos Fernando Truyols i Despuig, marqués de la Torre, y Josep Despuig i González de Balbuena. Con ellos muchas piezas artísticas regresaron a la isla antes de que el conjunto monumental fuera adquirido por Damià Mateu i Bisa para su hijo Miquel Mateu i Pla en 1923.

**PALABRAS CLAVE:** Coleccionismo, Rocabertí, Conde de Zavellà, Conde de Peralada, Castillo de Peralada, Mallorca, “Mestre del Tallat”, Miquel Mateu.

## ABSTRACT

During the last quarter of nineteenth century, the brothers Antoni de Rocabertí-Dameto, count of Zavellà, and Tomàs de Rocabertí-Dameto, count of Peralada, restaured the Castle-palace of Peralada thanks to imported issues coming from París and from Castille, and also from their properties in Mallorca and from Zavellà castle. Their collections were inherited by their sister Joana-Adelaida who maintained them, and later by the political family, Fernando Truyols i Despuig, marquis of La Torre, and Josep Despuig i González de Balbuena. With them a lot of artistical pieces went back to the island before the monumental ensemble was purchased by Damià Mateu i Bisa for his son Miquel Mateu i Pla in 1923.

**KEY WORDS:** Collectionism, Rocabertí, Count of Zavellà, Count of Peralada, Peralada Castle, Mallorca, Zavellà Castle, “Mestre del Tallat”, Miquel Mateu.

Por tierras gerundenses parece planear una leyenda sobre el archivo de los Rocabertí\*, condes de Peralada, vizcondes de Rocabertí, condes de Zavellà, marqueses de Bellpuig y de Anglesola, señores de la baronía de Vallmoll, etc., residentes a lo largo de los siglos en distintos puntos de la geografía española y durante el siglo XIX preferentemente en Peralada y Palma de Mallorca. Se ha hablado de su importancia y se ha escrito y reescrito que en el momento de los decesos de los hermanos D. Antoni (†1881), D. Tomàs (†1887) y D<sup>a</sup> Joana-Adelaida de Rocabertí-Dameto i de Verí (†1899) se encontraba en Peralada, y que sus herederos lo

trasladaron a Palma<sup>1</sup>. Pero lo que en realidad se preservó en Peralada fueron documentos sueltos del siglo XIX, del día a día de la administración, algunos relacionados con la Escuela de Palacio y con planos y dibujos del Convento del Carme. Sin embargo, el grueso del archivo se hallaba en la isla (no se sabe en qué momento los documentos antiguos se trasladaron allí), disponiendo de un archivero, Pedro Muntaner,<sup>2</sup> para su adecuada conservación. Este archivo, anhelado por los que estamos relacionados con Peralada, se ha podido consultar a partir de 2010, gracias a la compra realizada por el Govern Balear en 2006. Hay que apuntar que los descendientes del marqués de la Torre habían ofrecido el acceso al mismo, aunque la consulta reiterada no resultaba viable en un domicilio particular.

Desde la fecha de dicha transacción, el archivo de los Rocabertí se encuentra en el Archivo del Reino de Mallorca y forma parte del Archivo del Marqués de la Torre<sup>3</sup>. Está calificado como Bien de Interés Cultural [BIC], y dispone de diversas secciones que corresponden a diferentes fondos: Truyols, marqueses de la Torre, que incluye el de Martín-Gil de Gáinza; Desmàs; Despuig, condes de Montenegro y de Montoro; Cardenal Despuig; y, como ya se ha dicho, la que nos afecta de los Rocabertí, condes de Peralada, que incluye documentación de los Boixadors y de los Burgues, además de la relacionada con otras ramas de la familia y con linajes catalanes. En su totalidad lo conforman 90 m lineales de documentación y sobrepasa los 3.500 manuscritos. La sección Rocabertí es la más rica, supone un 60% del total, ocupa 50 m lineales y cuenta con 517 legajos, 108 manuscritos y 2.537 pergaminos (que abarcan desde el siglo IX al XVII)<sup>4</sup>. Previamente a esa compra tuvo lugar una donación. Para ello se preparó una somera relación de legajos y contenidos realizada por María Isabel Estarellas Rodríguez-Solano en 1990. Relación que sigue vigente para la descripción y localización de la documentación de esta primera entrega. En cambio, para la descripción de la parte adquirida, se contaba y se cuenta con las fichas que realizó D. Jordi Truyols i Dezcallar, IX marqués de la Torre (†1981).

Retomando el momento del acceso del investigador al archivo palmesano, a partir de 2010 inicio su consulta sistemática haciendo uso de estas dos herramientas descriptivas. En las primeras aproximaciones archivísticas uno se percató de la

---

\*A lo largo de este estudio emplearé las siguientes siglas: ACV = Arxiu de Can Vivot (Palma); APP = Archivo del Palacio de Peralada (Peralada); ARM-MT = Arxiu del Regne de Mallorca, secc. Marqués de la Torre (Palma); BAPP = Biblioteca-Archivo del Palacio de Peralada (Peralada); BFC = Biblioteca Fages de Climent (Figueres); BNE = Biblioteca Nacional de España (Madrid).

<sup>1</sup> Como se comprobará a lo largo del escrito se trasladaron cantidad de objetos artísticos y no artísticos, pero no el grueso de la documentación puesto que ya se encontraba allí.

<sup>2</sup> En distintas ocasiones, en el epistolario familiar, se hace referencia a que la documentación se halla en Palma. Vgr.: D. Joan escribe a su sobrino D. Tomàs el 19 sept. 1877: “Entregué los papeles y pergamino a Pedro Muntaner”; D. Tomàs escribe el 1 oct. 1884 a su administrador de Peralada: “El Sr. Vidal me escribe que pronto irá a ésa [Peralada] y que le entregará a V. unos papeles, los que puede V. colocar en el legajo de documentos de la herencia de mi difunto hermano el Conde de Zavellà (q.e.p.d.) cuyos papeles debo llevarme a Mallorca; en 1886, el jurista e historiador catalán Josep Pella i Forgas solicita datos sobre el *barri dels jueus* de Peralada para su futura *Historia del Ampurdán*, se le informa que se remitirá su consulta al archivero palmesano; en 1893, D. Tomàs pide a su administrador que adjunte unos documentos: “con los otros documentos para archivar en Mallorca”; etc. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 32H-Pl.7.

<sup>3</sup> = ARM-MT (P).

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ TRABAL, Josep, “L’Arxiu del marqués de la Torre (Palma de Mallorca) i el seu interès per la història de Catalunya”, *Butlletí* [2006], 15; URGELL HERNÁNDEZ, Ricard, “El fons documental Peralada-Rocabertí-Boixadors a l’Arxiu del Regne de Mallorca”, en PADROSA GORGOT, Inés, coord., *Els Comtes de Peralada i Mallorca*, Peralada: Associació Cultural Castell de Peralada, 2012, pp. 9-10.

envergadura de la documentación preservada; allí se encuentra prácticamente todo, desde lo más relevante hasta la factura que podría considerarse como más insignificante, además de un rico epistolario que, para el caso que nos incumbe, ofrece información complementaria de primer orden. Al cabo de poco, la investigación da sus primeros frutos. En 2011 se inaugura la exposición anual *Jardins de paper* de la Biblioteca del Palacio de Peralada y en ella ya se pueden aportar reproducciones de cartas y facturas del arquitecto-jardinista François Duvillers (1807-1887), autor del diseño de los jardines del castillo. Al año siguiente se inaugura la exposición *Els comtes de Peralada & Mallorca*, y se publica su catálogo. Gracias a los documentos aportados por el Arxiu del Regne de Mallorca cedidos temporalmente por su director D. Ricard Urgell, y a los particulares de Can Vivot facilitados por el Dr. D. P. de Montaner, conde de Zavellà, más los propios del Archivo y Biblioteca de Peralada, se rinde homenaje a los hermanos, D. Antoni y D. Tomàs de Rocabertí-Dameto i de Verí, artífices de la actual imagen del conjunto monumental y de haberlo impregnado de sus orígenes mallorquines. Desde entonces se han proseguido las tareas de investigación y recopilación, habiendo dado lugar a diversos artículos y a una monografía sobre la reforma del Carme de Peralada<sup>5</sup>, obra que saca del anonimato a los distintos artesanos que, requeridos en este caso por D. Tomàs, conde de Peralada, intervinieron en la rehabilitación del mismo. Entre ellos figuran nombres de talla internacional como el del mosaicista Giandomenico Facchina (1826-1903), autor de los mosaicos de la Opera Garnier de París, junto al vidriero Antoni Rigalt (1861-1914), quien con posterioridad realiza las vidrieras del Palau de la Música Catalana. Prosiguiendo en esta tarea, el pasado otoño invitada por D. Ignacio Deyá Frutos, presidente del Círculo Mallorquín, pronuncié la conferencia “Mallorca en Peralada” (29 oct. 2018). Con la intención de que la información ofrecida no quedara en el olvido, los condes de Zavellà me invitaron a dejarla por escrito para la Reial Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics, institución que ha tenido a bien difundirla mediante el presente artículo.

Para el desarrollo de la conferencia recurrí a documentación inédita, fundamentalmente epistolarios, preservados en el Archivo del Reino de Mallorca<sup>6</sup> y presenté planos, dibujos y fotografías procedentes del Archivo del Palacio de Peralada. Muchas de las conclusiones aportadas fueron posibles gracias al cotejo y análisis detallado de documentación y de fotografías<sup>7</sup>. Las imágenes del siglo XIX, sumadas a otras de las primeras décadas del siglo XX<sup>8</sup>, han supuesto una fuente básica

<sup>5</sup> PADROSA GORGOT, Inés, *La reforma de la Iglesia del Convento del Carmen (1875-1895)*, Peralada: Fundació Castell de Peralada, 2017.

<sup>6</sup> Mi agradecimiento al personal del Arxiu del Regne de Mallorca y, en particular, a su director Ricard Urgell, Francisca Verger y Carmina Solivellas.

<sup>7</sup> Cabe destacar que los hermanos Rocabertí-Dameto fueron grandes entusiastas del incipiente arte fotográfico, practicándolo D. Tomàs en primera persona. Vid. PADROSA GORGOT, Inés, “Don Tomàs de Rocabertí: El primer fotògraf amateur de la comarca”, *Annals de l’Institut d’Estudis Empordanesos*, 36 [2003], pp. 243-261. En BAPP conservamos el conocido como *Àlbum de los Condes* o *Àlbum de D. Tomàs de Rocabertí-Dameto*, determinante para saber que algunas de las piezas artísticas ya se hallaban en Palacio cuando ellos vivían. Más información en PADROSA GORGOT, Inés, “Los Rocabertí, nobles catalanes, fotògrafos y protectores del incipiente arte fotográfico”, en *XIV Jornades de la Imatge i Recerca Antoni Varès*, Girona: Ajuntament de Girona/CRDI, 2016.

<sup>8</sup> Son fundamentales las imágenes preservadas en APP procedentes del Arxiu Mas y realizadas en 1913, diez años antes de la venta del conjunto monumental. Asimismo, resultan de ayuda las tomadas por distintos

para dar fe de lo que había en Peralada en aquellos momentos. Además, he tenido en cuenta la bibliografía histórica y contemporánea de distintos autores palmesanos que trabajan para difundir su rico patrimonio como Marià Carbonell Buades, Elvira González Gozalo, Marta Gutiérrez Balzategui, Jaume Llabrés, P. de Montaner, Donald G. Murray, Aina Pascual, o Magdalena de Quiroga.

**1. Mallorca en Peralada.** La presencia de Mallorca en Peralada se debe a dos actuaciones en momentos históricos distintos. Por una parte, a los Rocabertí-Dameto, condes de Zavellà y de Peralada; y, por otra a la familia Mateu, que adquirió en 1923 el conjunto monumental a los Truyols, herederos de la condesa Joana-Adelaida. Fue el industrial D. Damià Mateu i Bisa (1864-1935) quien compra la finca para su hijo D. Miquel Mateu i Pla (1898-1972), que en aquellos momentos tenía 25 años; éste prosigue la labor de mecenazgo iniciada por los condes y amplía notablemente las colecciones incluida alguna pieza artística procedente de la isla. Con toda seguridad, el conjunto más importante adquirido por los Mateu fue la colección de tapices denominados de *La Eneida* procedentes de Can Montenegro<sup>9</sup>. Encargó un brasero de plata, copia del de Can Vivot<sup>10</sup>, que actualmente luce en el que fue el *boudoir* de la condesa D<sup>a</sup> Joana-Adelaida. A la muerte de Miquel le heredó su única hija D<sup>a</sup> Carmen Mateu i Quintana (1936-2018), quien ampliará las colecciones, pero cuya tarea principal será, junto a su marido D. Arturo Suqué, el mantenimiento y la difusión nacional e internacional del patrimonio heredado.

**2. Síntesis histórico-familiar del linaje Rocabertí.** Vinculado al castillo de Rocabertí en La Jonquera (Girona), se estableció en Peralada en época carolingia, y se mantuvo unida al territorio ampurdanés –salvando paréntesis en la corte, en Mallorca, en el extranjero o en el exilio, hasta finales del siglo XIX. El primer vizconde de

---

fotógrafos, visitantes y excursionistas, entre los que se encuentran Armengol (reportaje realizado en 1899, con “Uno de los Salones” que corresponde la “Sala de invierno y exteriores”); Royo (id. entre 1890 y 1920, con el “Recibidor” y la “Sala de invierno”); Damians (id. en 1921, con Patio de Honor, comedor en realidad la “Sala de invierno” y la Biblioteca); Salvany (id. en 1922, con “Sala de invierno”, dormitorio, retablos iglesia y exteriores); Flaquer (id. en 1923, con Patio de Honor y exteriores); y F. Serra de 1929 para ilustrar los escritos que se publicaron en octubre de este año, en el número monográfico dedicado a Peralada, de la revista la *Gasetta de les Arts*.

<sup>9</sup> Según D. Jordi Truyols i Dezcallar, IX marqués de la Torre: “Estos tapices procedían de Casa Montenegro y se hallaban empeñados en París por D. Ramon Despuig y Fortuny, Conde de Montenegro, y mi abuelo Fernando los rescató colocando la mayor parte de ellos en el Comedor de su casa de Palma (Portella), y otros enmarcados en la Sala. Al fallecer dicho mi abuelo paterno se quedaron, por indiviso, entre algunos de sus hijos y los adquirió Miquel Mateu Pla, actual propietario del Castillo de Peralada, donde los tiene colgados en el gran vestíbulo (creo que se trata de la historia de Marco Antonio y Cleopatra, allá en Peralada le dan otro nombre)”. PADROSA GORGOT, Inés, “Els Comtes de Peralada & Mallorca”, p. 56, en PADROSA, Inés, coord., *Els Comtes*, cit., pp. 41-81. En 1930, D. Miquel Mateu i Pla compró los tapices a D<sup>a</sup> Magdalena de Villalonga i Zaforteza, viuda de D. Fernando Truyols Despuig (1850-1923), VII marqués de la Torre.

<sup>10</sup> Corresponde a la copia del brasero de plata cincelada, que D. Joan-Miquel Sureda i de Santacília regaló a su hijo Don Joan Sureda i de Villalonga, futuro I marqués de Vivot, con motivo de su boda con Dona Joana de Salas i Espanyol. Data de 1680. Sus medidas son: 41 cm diám, x 9 alt. x 96 diám. inf. x 66 diám, sup. Peso: 23 kg, peana; 2 kg. Autor: Georg Friedrichsen. En la factura consta que el orfebre era de Dantzic. [ANTONIO BONET CORREA, coord.], *Domenico Scarlatti en España*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1985, p. 440, ficha 91 [Guillem Rosselló Bordoy]. La pieza se expuso en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Mateu asistió a dicha exposición, en ella adquirió gran número de piezas de la Colección del marqués de Valderrey, y quizás se enamoró del brasero mallorquín.

Rocabertí fue Dalmau I, documentado en torno al año 971. En 1229, el vizconde Dalmau V y su hijo Jofre III acompañan a Jaime I en la conquista de Mallorca. A lo largo de los siglos, sus representantes han sobresalido como militares, literatos, religiosos, eclesiásticos, cardenales, inquisidores, músicos, políticos *botiflers* o *maulets*, embajadores, benefactores... Uno de los acontecimientos más relevantes para el linaje fue cuando en 1599 Felipe III crea conde de Peralada a D. Francesc-Jofre de Rocabertí i de Pax (†1634) en las Cortes de Barcelona. Y otro cuando, en 1705, Felipe V otorga la Grandeza de España a D. Guillem de Rocafull i de Rocabertí (1672-1728), XXXI vizconde de Rocabertí, VI conde de Peralada, III conde de Albaterra, etc. Será en el siglo XVIII con D. Joan-Antoni de Boixadors i de Pinós (1672-1745), VI conde de Zavellà, VII conde de Peralada, XXIII barón de Bunyolí, XXXI vizconde de Rocabertí, cuando la estirpe se vincula más a la isla.<sup>11</sup> Bisnieta suya fue D<sup>a</sup> Joana de Boixadors i Cotoner (1785-1862) –hija de D. Joan-Antoni de Pax-Boixadors i de Verí (†1789), XXV barón de Bunyolí, y de D<sup>a</sup> Teresa Cotoner i Despuig (†1784), que durante cierto tiempo fue IV marquesa de Ariany. D<sup>a</sup> Joana hereda de su tío D. Ferran-Basílio de Rocabertí-Boixadors i de Chaves (1755-1801) los títulos de condesa de Zavellà, de Peralada y vizcondesa de Rocabertí, y pasará a apellidarse Rocabertí-Boixadors. Se casará con D. Antoni-Maria Dameto i Crespí de Valldaura (1782-1825) –primogénito premuerto del marqués de Bellpuig, miembro de otro de los linajes mallorquines más relevantes. En su hijo D. Francesc-Xavier de Rocabertí-Dameto i de Boixadors se suman los títulos de su madre y el marquesado de Bellpuig. Y, por lo que se refiere a sus hijos, D. Antoni, a pesar de ser el primogénito, cede los títulos a su hermano D. Tomàs excepto el de conde de Zavellà. Es así como éste se convierte en conde de Peralada, vizconde de Rocabertí y marqués de Bellpuig, y al morir su hermano en 1887 asumirá también el de conde de Zavellà. A la muerte de Tomàs será Joana-Adelaida quien herede todos los títulos. Después de su deceso, pasarán por derecho de sangre a su primo Joan-Miquel Sureda i de Verí (1850-1912), VI marqués de Vivot, como nieto de D<sup>a</sup> Aina de Pax-Boixadors i Cotoner, XXVI baronesa de Bunyolí –única hermana de la condesa Joana.

Los últimos *Rocabertins*, en realidad Dameto/Boixadors y conocidos también como “los Peralada”, están vinculados por lazos sanguíneos a diversos linajes mallorquines como Cotoner (marqueses de Ariany), Sureda (marqueses de Vivot), Verí, Salas, Pax (barones de Bunyolí) o Zaforteza (condes de Santa Maria de Formiguera); Despuig (condes de Montenegro y de Montoro, Grandes de España) y Truyols (marqueses de la Torre). Todos pertenecientes a la alta nobleza mallorquina, lo que implica estar inmerso en su ambiente, compartir sus costumbres y gustos, y estar familiarizado con sus colecciones, bibliotecas y archivos. Por otro lado, gracias a sus vivencias parisinas y “de locomoción” como decían ellos mismos, es decir, viajeras, se encontrarán impregnados de unos conocimientos complementarios que enriquecerán el resultado de sus obras.

Debemos tener en cuenta que la condesa Joana, ya viuda de D. Antoni-Maria Dameto (1782-1825), embajador que fue de España en París, es quien en 1855 recupera para la familia el convento desamortizado del Carme de Peralada. En aquel

<sup>11</sup> Para profundizar en cada uno de ellos remito a la aportación de MONTANER, P. de, “Los condes mallorquines de Peralada en el siglo XVIII”, en PADROSA, Inés, coord., *Els Comtes*, cit., pp. 11-36.

momento todo el conjunto monumental de Peralada se halla en pésimas condiciones: la iglesia se utiliza como pajar, parte de los bajos del palacio son graneros, y las aves de corral corretean a sus anchas por el recinto. A pesar de ello, tal vez debido a haber conseguido ganar el pleito y recuperar el convento, D<sup>a</sup> Joana frecuenta Peralada con más asiduidad, circunstancia que propicia que sus nietos D. Antoni y D. Tomàs, huérfanos de madre a temprana edad (D<sup>a</sup> Margalida de Verí i de Salas murió en 1846) la acompañen y vayan familiarizándose con el territorio ampurdanés.

Al morir D<sup>a</sup> Joana, su primogénito D. Francesc-Xavier encarga la realización de diversos planos del palacio a Josep Roca i Bros (1815-1877), arquitecto de Abrera afincado en Figueres, quien en el período que abarca de 1840 a 1865 ostentaba el cargo de arquitecto municipal. En el archivo de Peralada se conservan el correspondiente a la planta baja y el de la planta del primer piso. Aportan información primordial por ser fiel reflejo de la distribución y de las estancias en 1862, año en que se firman los trabajos (figs. 1a y 1b). El eje central lo constituye el patio. A su alrededor se encuentran el almacén; otras estancias destinadas a archivo<sup>12</sup> y bodega; y una gran sala, la mayor y mejor situada en el Sur-suroeste, cuya función consta era la de granero. Se dispone también de dos cocinas, la de los señores y la de la servidumbre con las correspondientes despensas y almacenes y, a una cierta distancia, el corral con sus zonas cubiertas. Para acceder a las estancias superiores hay dos escaleras principales: la noble y otra secundaria, destinada a la servidumbre.

Si se accedía al primer piso por la escalera de honor, se llegaba a una galería descubierta que comunicaba con el Patio de Honor. Iniciando el recorrido por la izquierda, había una habitación, una despensa, un corredor cubierto que comunicaba a un cuarto-estudio y habitación, otro cuarto y otra escalera para acceder al piso superior. En la parte de sol naciente del primer piso se hallan las dos torres, junto a ellas los retretes y “comunes”; junto a la torre de mediodía una alcoba con su antesala y un salón comunicaban con la terraza o *eixida*, con galería cubierta; seguía una escalera para acceder al segundo piso. En la parte meridional se hallaba el comedor, este a su vez comunicaba con la *eixida*; otra escalera para comunicar con el piso superior, y seguía una habitación doble y un pasillo. En el ángulo sudoeste una sala octogonal comunicaba con otra estancia que, a su vez, lo hacía con el *estrado*<sup>13</sup>. A su vez, éste con el salón; y éste con la última habitación de poniente y con la capilla.

En el breve espacio de tiempo en que D. Francesc-Xavier se ocupa del patrimonio, llegan a Peralada muebles y otros enseres procedentes de la casa de la Plaza de Santa Anna de Barcelona<sup>14</sup>, algunos de factura mallorquina<sup>15</sup>. Debido a los desperfectos sufridos en el traslado, algunos de ellos debieron ser reparados por el carpintero y ebanista figuerense Martí Moncanut<sup>16</sup>. Los muebles llegan en distintos envíos entre octubre y noviembre de 1871 y, de nuevo, en 1872. En uno de ellos se especifica que reciben 39 bultos y, en otro, 77 bultos. Una de las misivas se refiere al

<sup>12</sup> Con anterioridad se hallaba la Escribanía de la Cúria de Peralada.

<sup>13</sup> Sala donde se recibían las visitas. Disponía de un entarimado, sillas pequeñas, mesitas y alfombras.

<sup>14</sup> Por el transporte de 1871 de Barcelona a Peralada se pagaron 3,323 reales. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 36 H-Pl. 5: cartas de J. Albreda a D. Tomàs de Rocabertí-Dameto, 1871-1874.

<sup>15</sup> En la carta de 20 mzo. 1880 de D. Tomàs desde Palma a su tío D. Joan: “En Peralada hay dos [*fauteuils*] iguales que recordará se hicieron en Mallorca y después se mandaron a la casa de la Plaza de Santa Ana y, de allí, con todos los muebles de dicha casa se mandaron a Peralada.” ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 32 H-Pl. 7.

<sup>16</sup> Recibió 169 reales por recomponerlos.



bulto nº 122, lo que nos indica que, por lo menos, se recibió esa cantidad de fardos, y algunos de los contenidos fueron enviados a Requesens. Llegan armarios, mesas, espejos grandes, sillones dorados y sillas de caoba con damasco rojo, además de camas y colchones; todo lo cual se utiliza para vestir distintos aposentos de la planta noble y algunas habitaciones de la casa, con toda probabilidad las del segundo piso, destinadas a invitados.

Pero la salud del primogénito es precaria y muere en 1875, tan sólo trece años después del deceso de su madre. Será a partir de ese año cuando sus dos hijos varones se establecen de manera intermitente pero continuada en Peralada e inician la restauración y ornamentación del castillo-palacio. Para ello contarán con la inestimable colaboración y asesoramiento de sus tíos paternos célibes D. Joan (1805-1882)<sup>17</sup> y D. Ignasi (1814-1880)<sup>18</sup>, dos personajes con gran mundología, dominio de diversas lenguas, criados entre París y Palma, y muy bien relacionados.

En la fotografía de 1877 —la más antigua conservada— observamos cómo era el castillo en aquellos momentos. Los andamios de la torre norte indican que se está trabajando en su restauración, mientras que la torre sur todavía conserva su aspecto medieval. Se muestra un gran caserón carente de elementos externos destacables y sin ningún tipo de detalle ornamental que lo dignifique; y, si bien no conocemos con detalle el estado de las estancias, por lo que se desprende de la documentación carecían de lujos y distaban mucho de estar a la altura de la categoría de la familia que debía hospedarse allí (fig. 2). El lustro que sigue a la muerte de su padre será uno de los períodos más intensos para D. Antoni y D. Tomàs, saben que sus decisiones serán decisivas para la futura imagen del conjunto monumental. Para ellos existen dos premisas insoslayables: enaltecer la imagen de Peralada y reunir a sus antepasados en el que proyectan sea el futuro panteón familiar: la iglesia del convento del Carme.<sup>19</sup>

**3. Piezas artísticas procedentes de Mallorca.** Los hermanos Rocabertí-Dameto saben que para conseguir su objetivo necesitarán rehabilitar y vestir todo el conjunto a base de materias primas de calidad tanto para el continente como para el contenido. Buenos conocedores de los materiales mallorquines, adquieren piedra y marés de Santanyi<sup>20</sup> —por su tonalidad arenosa, sus características y su facilidad para ser esculpido— y madera de la variedad conocida con el nombre de *llenyam vermell*, por su tonalidad, dureza y resistencia. Todo ello se fleta desde Palma en dirección a Roses; y, desde allí, mediante carros y mulos, se lleva a Peralada. Las primeras

<sup>17</sup> “Había llevado a las picas bautismales a Carlos VII, el pretendiente legitimista [...]. Como miembro destacado del partido carlista fue representante en París del mismo Carlos VII y llevó a cabo desde esta Corte importantes negociaciones con las principales cancillerías europeas”. GUTIÉRREZ BALZÁTEGUI, Marta, *La gran victoria del carlismo en Baleares: las elecciones de 1871*, Madrid: Actas Editorial, 2013, p. 63 nota 17.

<sup>18</sup> D. Antoni apunta: “Hágame V. el favor de decir a mi tío Ignacio de mi parte que no necesito que me escriba, sino que se venga lo más pronto posible, pues hacen falta sus buenos y prudentes consejos [...]”. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-Pl. 3: carta de 15 jul. 1879 de D. Antoni y D. Tomàs desde Peralada a sus tíos D. Joan y D. Ignasi en París.

<sup>19</sup> PADROSA, Inés, *La reforma*, cit., pp. 123-137.

<sup>20</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-Pl. 3. En carta de 18 mzo. 1880, el conde de Peralada adjunta “receta” para la piedra de Mallorca: “Preparado para la piedra de Santañi: 12 partes de agua ras; 2 aceite de lino. Se limpia bien la piedra con agua, se deja secar y se aplica con una brocha. Cada litro puede cubrir 2 m<sup>2</sup>. Esto es para la piedra de Santañi (o sea la piedra dura de las ventanas del patio). Para el marés (o piedra arenisca de la fachada Sur), se lava con agua y antes de estar completamente seca se le da el preparado de agua ras, pues se bebería demasiado liquido si estuviera completamente seca.” Se aplica cuando se van finalizando las obras: “Está dada una capa a la piedra floja de Mallorca y a la más fuerte también”.

entregas se reciben durante el mes de marzo de 1876<sup>21</sup>. Cuando llega el momento de trabajar dicha madera, destinada a la escalera que conduce desde la planta baja a las estancias del primer y segundo piso, encomiendan el trabajo a reconocidos expertos en este tipo de trabajo de artesanía, y recae en “los hermanos Miguel Ignacio y Francisco”, palmesanos; será su continuador un carpintero local apellidado Rafart.

Con la intención de dar prestancia a las distintas dependencias del palacio se reúnen piezas procedentes de diversas casas y posesiones de la familia. Tal y como ya hemos relatado, los primeros muebles en llegar fueron los de la casa de la plaza de Santa Anna en Barcelona, algunos de factura mallorquina, y al cabo de unos años siguieron otros procedentes de Palma. Los familiares más allegados al conde de Peralada aúnan esfuerzos para que Peralada y sus dependencias consigan resplandecer. En diversas ocasiones queda constatado el ofrecimiento de pertenencias al conde de Peralada por parte de su hermano D. Antoni, conde de Zavellà, y de sus tíos D. Joan y D. Ignasi.

En 1875, cuando están iniciando la restauración, D. Antoni expone a su hermano lo sucedido en relación con ventas y derrumbes de edificios en Mallorca que habían sido propiedad de la familia, y muestra su previsión en la preservación de restos pétreos que consideró dignos de ser reutilizados en Peralada. La lectura de esta carta ha sido el detonante para llegar a conclusiones que modifican sustancialmente algunas afirmaciones que se venían repitiendo hasta el momento. Por ello procedo a su transcripción:

“En todo ello para nada intervine sino para firmar la escritura definitiva [de Can Zavellà, en Palma]. A no ser así bien seguro no hubiera dejado escapar la ventana<sup>22</sup> de que hablas, pero llegué tarde, a este propósito te recuerdo que lo que tuve buen cuidado fue cuando me obligaron a derribar Ca Dona Ayna<sup>23</sup> en hacer depositar los portales, columnas y ventanas góticas en el Horno del Vidrio y con intención entonces de reservarlos para chimeneas en Peralada. Si no los han robado, en el Horno del Vidrio los hallarás con otros trastos viejos de Casa Ariany<sup>24</sup>. Si tienes un poco de gusto y aún falta ya mucho con lo que queda en Palma<sup>25</sup>, Artà<sup>26</sup>, Morell<sup>27</sup> y Son Mas<sup>28</sup>,

<sup>21</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 12-I-Pl. 3: carta de 3 mzo. 1876 de Eusebio Anglada a D. Tomàs de Rocabertí-Dameto.

<sup>22</sup> Se refiere a la ventana renacentista conocida como de Carlos V. Cf. QUIROGA CONRADO, Magdalena de, “La presencia del emperador Carlos V en la arquitectura mallorquina a través de la emblemática: nuevas aportaciones”, pp. 582-588, en BALLESTER MORELL, Blanca [et al., coord.], *Encrucijada de la palabra y la imagen simbólicas: estudios de emblemática*, Palma: José J. de Olañeta, 2017, pp. 581-592.

<sup>23</sup> Ante el desconocimiento de cuál podía ser la casa que D. Antoni menciona como Ca Dona Ayna, hago la correspondiente pregunta al Dr. P. de Montaner, actual conde de Zavellà, historiador y vicepresidente de la RAMEGGH. Lo primero que me dice es: “Ya antes de leer lo que me envías, te adelanto que Ca Dona Aina era una estupenda casa gótica de la calle de Zavellà, y hay litografía. Estaba justo delante de Can Ribas de Pina. Siempre me he preguntado qué se habría hecho de sus portales y ventanas.” Pues bien, al cabo de unos días recibo la mencionada litografía –reproducida en las ilustraciones del presente artículo– y me doy cuenta de que los montantes de las ventanas de sol naciente y poniente del Patio de Honor de Peralada son muy parecidas a las que se ven en la ilustración (!). Por tanto y, contrariamente a lo que se ha venido explicando hasta ahora, dichas ventanas no proceden de Zavellà.

<sup>24</sup> Según me informa P. de Montaner era la casa principal de los Cotoner, en la calle de St. Jaume.

<sup>25</sup> Su casa principal era Can Puig. Con sus más y su menos, se mantuvo hasta que su contenido salió a subasta. Cf. *Can Puig y Castillo de Bendinat, Mallorca: pintura, muebles, plata, porcelana y obras de arte pertenecientes a una familia de la nobleza mallorquina*, Madrid: Christie’s Ibérica, 1999.

<sup>26</sup> Situada en la calle Major, la Posada de Artà era de su propiedad (la *posada* es la casa que los señores de *possessions* poseen en los pueblos). En la actualidad pertenece a un descendiente del marqués de la Torre.



de sillones, camas, bufetes, relojes, cuadros y cornucopias, tienes ya un principio y base para poner Palacio *très chic*. Pero lo que se necesita es gusto [...]”<sup>29</sup>

Al mes siguiente prosigue: “Siento que falten cosas de Casa Dona Ayna, y que haya piedras rotas [...], pero insisto en creer que aún puedes sacar partido de ello para Peralada. No me has contestado a la idea de aprovechar los muebles antiguos tanto de Palma como de los predios para dar un poco de *chic* al Palacio de Peralada. No es que yo tenga empeño en ello si no te parece buena, pero es simple curiosidad. *À propos*: ¿qué cuentas hacer con la gran colección de cuadros más o menos *croutes* que posees? Muchos de ellos puestos muy alto harían un gran efecto en Peralada”.<sup>30</sup> Además de sugerirle el reaprovechamiento de estas piezas, le ofrece tanto las *chinoiseries* como todos los muebles que le pertenecen, además de sus libros para la futura biblioteca peraladense. Asimismo, por las mismas fechas los tíos D. Joan y D. Ignasi coinciden con su sobrino Antoni y proponen a Tomàs aproveche piezas artísticas de su propiedad para la ornamentación de Peralada. Le escribe D. Ignasi:

“Si cuando vas a Mallorca ves en mis *estudis* algún mueble o cuadro que te haga pieza para tu Palacio de Peralada como por ejemplo los retratos de tu abuelo<sup>31</sup> y abuela<sup>32</sup> que son los mejores que se han hecho y a mí de nada me sirven no viviendo allí [...] si no te pueden servir a ti me los mandes junto con aquella señora vestida a la antigua que está enfrente del retrato de mi madre (q. s. g. g.), y los pondré en el cuarto de París que pienso hacer forrar de papel azul y estará muy cuco aunque muy serio como conviene a una persona tan formal como yo”.<sup>33</sup>

Unos días más tarde añade: “[...] cuando me mandes los cuadros, supuesto que no te sirven, hazlo sin marcos por supuesto, y ten la bondad de mandarme con ellos el Sto. Cristo de madera con cruz de ébano con los cabos de marfil que está colgado encima de la cómoda que está en la alcoba de mis estudios”.<sup>34</sup> A su vez tío Joan le propone: “En mi habitación hay una arquilla que tal vez te pudiera convenir para Peralada, si es esta tu opinión, puedes llevártela cuando gustes...”

En febrero de 1876<sup>35</sup>, se remiten los siguientes objetos desde Palma: 128 maderos de *lleñam vermey*<sup>36</sup>; una puerta; 26 bultos piedras (entre ellos columnitas)<sup>37</sup>;

<sup>27</sup> El predio de Morell (Artà) disponía de casas rústica y urbana, y de unas 584 ha de terreno.

<sup>28</sup> Ahora pertenece al Ayuntamiento de Andratx. Durante el siglo XIX, la finca estaba constituida por casas rústica y urbana, con almazara; disponía de viña, olivos, algarrobos y almendros, y era uno de los principales productores de grano. Cf. MONTANER, P. de, “Desmàs”, en *Gran Enciclopèdia de Mallorca*, 4 [1989]. Palma: Promomallorca, pp. 287-288.

<sup>29</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 31H-Pl. 1: carta de 23 nov. 1875 de D. Antoni desde París a D. Tomàs.

<sup>30</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 31H-Pl. 1: carta de 22 dic. 1875 de D. Antoni desde París a D. Tomàs.

<sup>31</sup> Retrato de D. Antoni-Maria Dameto i Crespi de Valldaura (1782-1825) realizado por Vicente López.

<sup>32</sup> Con toda seguridad debe ser el cuadro realizado por Francisco Lacoma. Trasladado a Peralada, posteriormente regresó a Palma. En 2014 fue adquirido por D<sup>a</sup> Carmen Mateu a los descendientes del marqués de la Torre. En la actualidad, se puede contemplar en la segunda capilla del lado del evangelio de la iglesia del Carme de Peralada.

<sup>33</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 32H-Pl. 7: carta de 3 sept. 1875 de D. Ignasi desde Le Pecq a su sobrino D. Tomàs.

<sup>34</sup> ARM-MT (P), legajo 32H-Pl. 7: carta de 14 sept. 1875 de D. Ignasi desde Le Pecq a su sobrino D. Tomàs. En otra misiva de 29 febr. 1875 hizo referencia al envío de Palma a París de un boceto de su propiedad de la *Huida a Egipto* de Vicente López.

<sup>35</sup> ARM-MT (P), C 65: correspondencia del Conde de Peralada con Guillermo Sancho, administrador en Palma.

una caja nº 1º, conteniendo una cómoda pequeña negra, ropa de capilla, cáliz, cortinas y un retrato; caja nº 2, una cómoda grande y tapices; caja nº 3, una cómoda escritorio; cajas nn. 4 y 5, las camas; caja nº 6, una mesa rinconera y remedillos<sup>38</sup>; cajas nn. 7, 8, 9, 10 y 11 con libros. No sabemos de dónde proceden los bultos pétreos, aunque a buen seguro algunos de ellos procedan del derribo de Ca Dona Aina. Tampoco tenemos información para adivinar la procedencia de elementos genéricos como una cómoda, un retrato o tapices.

Otro dato dificultará la posible relación de la procedencia de la pieza y la identificación con alguna que esté o haya estado en Peralada y este será que en el breve período de tiempo de dos años se desprenden de diversas casas. En 1875, D. Francesc-Xavier había procedido a la venta de Can Zavellà, en Palma, aunque debido a su deceso será su hijo D. Antoni quien firme las escrituras de venta; y al cabo de dos años venden en subasta pública Son Collet<sup>39</sup> con sus muebles, aunque no todos porque retiran “la cama buena, damascos, cuadros y relicarios”.<sup>40</sup> D. Joan insiste en que tanto su hermano D. Ignasi como sus sobrinos examinen la lista de objetos presentada por Sancho para tomar la decisión de lo que se quiera prescindir y especifica: “la última vez que yo estuve me traje un cáliz de la capilla u oratorio y una jícara de plata con su platillo, que están aquí [Palma]”.<sup>41</sup>

En marzo de 1880 tiene lugar el *déménagement* de “Casa Fuster”<sup>42</sup> y se procede a tapiar la comunicación con “Casa Dameto” [i.e. Can Puig]. Coincide en fecha en que D. Tomàs se halla ocupado en preparar una barcaza con muebles antiguos para enviar a Peralada.<sup>43</sup> En mayo llega a Roses otro barco que D. Tomàs había fletado en Palma: “Aguardando la llegada del barco con los muebles antiguos para el *Château de Peralada* en donde debiera estar para dirigir las obras [...]”<sup>44</sup> Y, en junio, Comalat confirma otra recepción de muebles, cuadros y tres arcas [mallorquinas], y especifica que los muebles ya se hallan distribuidos mientras que el resto está pendiente de colocación. Como vemos, quedan documentados diversos fletes de materiales procedentes de Palma con destino a Roses, aunque imaginamos que no todos están recogidos. Todos los objetos se transportarán, mediante carros y mulos, unos a Peralada y otros al castillo de Requesens<sup>45</sup> (fig. 2bis)

Así es como *piano pianino*, como dirían los condes, el Palacio ampurdanés va adquiriendo personalidad. En gran parte gracias al mobiliario y decoración procedente de la isla.

<sup>36</sup> El *llenyam vermell* (= pino-tea rojo) es una de las maderas apreciadas en la construcción mallorquina. Cuando alguna parte de la casa, convento o edificio público se construye con este tipo de madera, se hace constar.

<sup>37</sup> Seguramente corresponden a los objetos que se hallaban en el Horno del Vidrio, y algunos procedían del derribo de Ca Dona Aina.

<sup>38</sup> *Remedillos*, arrimadillos, son largas tiras de óleos a modo de cenefas que decoran las estancias.

<sup>39</sup> En julio de 1877, Son Collet es adquirido por Guillermo Sancho por 1.986 duros.

<sup>40</sup> ARM-MT (P), legº 32H-Pl. 7: carta de 3 jul. 1877 de D. Joan a su sobrino D. Tomàs.

<sup>41</sup> ARM-MT (P), legº 37H-Pl. 7: carta de 6 jul. 1877 de D. Joan a su sobrino D. Tomàs.

<sup>42</sup> ARM-MT (P), legº 32H-Pl. 7: cartas de 27 abr. y 3 sept. 1880 de D. Tomàs desde Palma a su tío D. Joan.

<sup>43</sup> ARM-MT (P), legº 32H-Pl. 7: carta de 13 mzo. 1880 de D. Tomàs a su tío D. Joan.

<sup>44</sup> ARM-MT (P), legº 32H-Pl. 7: carta de [?] myo. 1880 de D. Tomàs desde Peralada a su tío D. Joan.

<sup>45</sup> En una tarjeta postal de principios del siglo XX, en el “Salón de la antigua chimenea” del castillo de Requesens aparecen dos canteranos mallorquines con marquetería de fileton con motivos florales en marfil y maderas claras, prácticamente iguales a los que había en Raixa, propiedad del Cardenal Despuig. Además de butacas, banquetas, una sillita y una mesa con patas de lira y fiadores en primer término.

**4. Colecciones familiares: antecedentes.** Bisabuelo de la condesa Joana de Boixadors i Cotoner fue D. Tomàs de Verí i de Togores (1763-1838)<sup>46</sup>, caballero sanjuanista. De él, aun habiendo sido un personaje relevante, solamente mencionaremos unos cuantos datos básicos. Estudió en París en l'École des Ponts et Chaussées. Desde el punto de vista asociativo estuvo vinculado con la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. Como militar residió largas temporadas en Madrid. Lo que hoy y aquí nos interesa resaltar es su afición por el coleccionismo. Disponía de una de las mejores galerías pictóricas de Palma, de la cual se imprimió un catálogo<sup>47</sup>. Mantuvo amistad con literatos y pintores como D. Gaspar-Melchor de Jovellanos (1744-1811) y D. Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829), y se ha considerado que fue gracias a las buenas artes de Vicente López (1772-1850) como consiguió obtener tan buena colección.<sup>48</sup> Vistos estos antecedentes familiares y la relación de Verí con ese pintor, me permito aportar la hipótesis de que sean fruto de este vínculo los primeros retratos familiares de los Dameto por parte de López. Éstos corresponden a dos personajes coetáneos suyos: D. Francesc-Xavier Dameto i Despuig (1748-1828), suegro de la condesa D<sup>a</sup> Joana, considerado uno de los mejores retratos del pintor valenciano; y su hijo, que le premurió, D. Antoni-Maria Dameto i Crespi de Valldaura (1782-1825). También de este autor se conserva en la colección peraladense una representación de la *Virgen de la silla* (Virgen con el Niño y San Juan Bautista, motivo iconográfico derivado del tondo de Rafael Sanzio, 1483-1520) que se encuentra en la Galería del Palacio Pitti, de Florencia, y que pudiera proceder de esta época. Se sabe que la familia había disfrutado de otras obras de López, pintor de la corte: así queda manifiesto en la carta de septiembre de 1875, en la que D. Ignasi hace referencia al envío de Palma a París, de un boceto de su propiedad de la *Huída a Egipto*, de López. Se ha dicho también que en Peralada había habido algún boceto perteneciente a Goya<sup>49</sup>, del que por el momento no tenemos noticias documentales. Los mencionados retratos pasaron a formar parte de la colección de D. Antoni y D. Tomàs y, en la actualidad, se encuentran en Peralada, al igual que la *Virgen de la silla*. Y son probable germen de la importante colección retratística de Vicente López

<sup>46</sup> D. Tomàs de Verí i de Togores casó con D<sup>a</sup> Bàrbara de Salas i de Boixadors. Su hija D<sup>a</sup> Josepa de Verí i de Salas lo hizo con D. Josep de Boixadors y Sureda de Santmartí. Éstos fueron padres de D. Joan-Antoni, quien se casó con D<sup>a</sup> Teresa Cotoner i Despuig y tuvieron a D<sup>a</sup> Joana y D<sup>a</sup> Aina. a) D<sup>a</sup> Joana contrajo matrimonio con D. Antoni-Maria Dameto i Crespi de Valldaura, siendo padres de cinco hijos. El primogénito fue D. Francesc-Xavier de Rocabertí-Dameto i de Boixadors. Se casó con D<sup>a</sup> Margalida de Verí i de Salas, y tuvieron a D. Antoni, D. Tomàs y D<sup>a</sup> Joana-Adelaida. b) D<sup>a</sup> Aina fue baronesa propietaria de Bunyolí y marquesa consorte de Vivot. Aportó los derechos sucesorios de la Casa de Rocabertí a los Sureda –y, por éstos, a los Montaner.

<sup>47</sup> ARIANY, Marqués de, *Cuadros notables de Mallorca. Principales colecciones de pinturas que existen en la isla de Mallorca. Colección de Don Tomás de Verí*. Madrid: Calleja, 1920. CARBONELL BUADES, Mariano, “Coleccionismo e importación de pintura en Mallorca en época moderna. La ruta italo-maltesa de los caballeros sanjuanistas”, *Balearides digital*. [<https://docplayer.es/12543985-Coleccionismo-e-importacion-de-pintura-en-mallorca-en-epoca-moderna-la-ruta-italo-maltesa-de-los-caballeros-sanjuanistas.html>]

<sup>48</sup> RUMEU DE ARMAS, Antonio, *De Arte y de Historia*, Madrid: RAH, 2004, cuenta cómo D. Tomàs de Verí, gracias a la mediación de Vicente López y Ceán Bermúdez, consiguió el cuadro de Murillo que había pertenecido a Bernardo de Iriarte.

<sup>49</sup> En una de las fotografías del Arxiu Mas, sobre la mesa del “Salón de Retablos” se observa un dibujo enmarcado en un precioso marco del siglo XVIII que hubiera podido pertenecerle.

llevada a cabo por D. Miquel Mateu i Pla, considerada la mejor de este autor en manos privadas<sup>50</sup>.

Sin duda la colección por antonomasia de Palma será la llevada a cabo por el cardenal D. Antoni Despuig i Dameto (1745-1813), que instaló sus piezas en la finca Raixa y en Can Montenegro. Con posterioridad la amplió su sobrino D. Joan Despuig i Zaforteza (1776-1853)<sup>51</sup>. J. M. Bover confeccionó el inventario en 1845<sup>52</sup>. La pinacoteca constaba de 267 cuadros muchos de ellos de iconografía religiosa, con temas frecuentes como la Virgen, San Juan Bautista, San Gerónimo, martirios de santos, de autores renacentistas como Correggio, Caravaggio, Caracci, Guercino, Mantegna, Salvatore Rossa, Ribera, Juan de Juanes, Andrea del Sarto, de Leandro, Jacopo Bassano, y copias de Tiziano, Rafael y “al estilo” de Guido Reni; paisajes italianos de autores sin identificar; “países” de pintores mallorquines como Femenia; retratos de personajes reales, otros de la familia, pertenecientes a la escuela de Zurbarán o a Agustín Esteve. Ya fuera por sus vivencias o por sus gustos observamos que los autores preferidos fueron italianos, españoles y mallorquines. El porcentaje de autores franceses y el de flamencos es muy poco significativo si bien algunas de las piezas eran de primer orden, como *El Juicio Final* de H. Bosch, actualmente en Brujas; o la *Santa Ana* de Gérard David, hoy en la National Gallery de Washington. Algunos óleos que figuraban como de autores anónimos o con una atribución confundida, se han identificado con posterioridad. Es el caso del *Martirio de San Lorenzo* del pintor manierista Massimo Stanzione<sup>53</sup>. Otros, tal y como se ha dicho, eran temas apreciados y respondían a copias de reconocidos autores, práctica habitual en la época.

Sin embargo, con D. Ramon Despuig i Fortuny, VII conde de Montenegro y X conde de Montoro, marido de la condesa D<sup>a</sup> Joana-Adelaida, llegaron malos tiempos para la colección. Gracias al testimonio oral nos ha llegado la información de que la Condesa recompraba algunas de las piezas artísticas malvendidas por su esposo. Al respecto, Jaume Llabrés hace unos pocos años recoge esta información y la amplía al decir que pasan a la casa madre de los Rocabertí-Dameto [i.e. Can Puig]: *Quan la desfeta de Can Montenegro a finals del segle XIX perquè el comte Ramon Despuig [...] es va arruïnar, la seva esposa Dona Joana-Adelaida [...] va adquirir bona part del patrimoni dels Despuig que va ser traslladat a la casa pairal dels marquesos de Bellpuig (Can Puig) al Born.*<sup>54</sup> Uno de los ejercicios a realizar es ver cuántas piezas procedentes de la colección Despuig y de Can Montenegro llegaron a las colecciones

<sup>50</sup> DÍEZ, José Luis, *Vicente López (1772-1850)*, I-II, Madrid: Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 1999.

<sup>51</sup> ALBERTÍ CABOT, Margalida, “Las colecciones privadas del Cardenal Despuig”, en *Modelos, intercambios y recepción artística*, Palma, 20-23 oct. 2004 [= XV Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA)], Palma: UIB, 2008, pp. 1066-1067.

<sup>52</sup> BOVER, Joaquín María, *Noticia histórico-artística de los Museos del eminentísimo señor Cardenal Despuig existentes en Mallorca*. Palma: Felipe Guasp, 1845.

<sup>53</sup> LLABRÉS MULET, Jaume, “Massimo Stanzione en la desaparecida pinacoteca del Conde de Montenegro”, *Última Hora*, 29 oct. 2018.

<sup>54</sup> LLABRÉS MULET, Jaume, “Quatre cadires neoclàssiques de la Parròquia de Santa Creu”, en *Tres segles d'arts sumptuàries a Mallorca (s. XVII-XIX)*, Palma: Monestir de la Puríssima Concepció, 2010, pp. 75-82.

peraladenses.<sup>55</sup> En todo caso, seguro que el riquísimo fondo artístico de la familia política influyó en la selección de la futura colección condal.

**5. El Patio de Honor.** “Todo el lujo se concentra en la entrada configurada por una especie de vestíbulo o pórtico, sostenido por muchas columnas”, escribió Jacques Grasset de Saint-Sauveur (*Voyage Pittoresque*, 1806). Son las palabras que el diplomático francés nacido en Montreal dedica al patio mallorquín, sin duda una de las estancias que dota de personalidad a la casa palmesana y desde la que se vertebran sus distintos espacios.

El Patio de Honor será una de las piezas en la que los hermanos Rocabertí-Dameto pondrán más empeño para que adquiera el protagonismo que le correspondía. Debido a su formación parisina y a las relaciones que todavía mantienen en la capital francesa –sus tíos paternos D. Joan y D. Ignasi residen frecuentemente allí— han contactado con un arquitecto de la localidad, Charles Grand, para que se ocupe de los planos, de las tareas de restauración y de establecer los contactos que sean precisos cuando ellos se hallen ausentes. Si bien las relaciones iniciales son difíciles, con el tiempo se convertirá en su hombre de confianza en esa capital.

Durante los meses de verano y otoño de 1876, Grand inicia sus trabajos para los Rocabertí-Dameto y, si por una parte podía estar satisfecho por asumir encargos de tal envergadura, por otra su actividad supondrá un tira-afloja constante para la aplicación de sus proyectos. Inicialmente prepara unos bocetos con esculturas, cariátides, figuras mitológicas como cabezas de medusas, excesivamente recargados para el gusto de Tomàs quien, desde el primer momento, se queja del abarrocamiento decorativo comentándole que no quiere ni cabezas de medusas, ni gorgonas, ni cariátides, ni elementos relacionados con la antigüedad clásica. Para orientarle, le proporciona ejemplos franceses en los que basarse, como algunas de las dependencias del *Château de Blois*, la casa de Agnès Sorel en Orléans, o la *Maison de Pierre* de Toulouse. Todos ellos edificios elegantes, dotados de arcos y columnas en la planta baja del patio, con una organización interna en dos pisos en los que lucen ventanas enmarcadas por guardapolvos moldurados que pueden disponer de vidrieras en los ange y con decoración mínima entre las aberturas (fig. 3). Es comprensible que, dada su procedencia palmesana, los Rocabertí-Dameto no fueran excesivamente partidarios de mucha decoración ya que ellos tenían *in mente* los patios mallorquines, elegantes pero sobrios, con dos elementos básicos: las columnas y los arcos. Por ello los ejemplos mencionados son los que mejor se ciñen a su proyecto.

Para tener una idea exacta del proceder del conde de Peralada, nada mejor que aportar la transcripción de una de sus cartas dirigida al arquitecto parisino. En ella le expone sus diferencias de criterio y conceptuales, y le da la mayor parte de las pautas a seguir que se rigen por cuestiones prácticas y no efectistas:

*J'ai reçu Monsieur votre projet de galerie d'escalier et de porche de la cour: il est très joli, il est même trop riche mais il n'est pas du tout pratique. Je tiens*

<sup>55</sup> Al hablar de Miquel Mateu se ha mencionado la adquisición de los tapices de dicha casa (nota 9) y, cuando hablemos del ajuar, tendremos ocasión de ver que en Peralada se preservan unas piezas pertenecientes a la indumentaria de los criados de la Casa de Montenegro.

*beaucoup plus au confort qu'à faire quelque chose de monumental ou artistique et malheureusement votre projet ne répond pas aux besoins dont il faut tenir compte.*

*1° La galerie à grandes arcades du premier étage, doit servir à établir une communication commode entre l'aile Est et Ouest du château et dans votre projet elle ne garantit ni du soleil ni de la pluie impossible de fermer avec des portes vitrées, car à la première grêle (il y en a ici tous les ans) il ne resterait un seul carreau: puis l'effet, une fois exécutée la galerie ne sert pas celui du dessin car le couloir est très étroit et il faudrait une bien plus grande largeur pour l'être en rapport avec l'élevation des arcades.*

*2° Vous laissez à découvert la galerie du 2ème étage cela ne me va pas non plus car elle doit servir à donner une entrée indépendante à toutes les chambres d'amis du 2e étage de l'aile Sud du Château.*

*3° Pourquoi changez vous dans l'escalier la révolution qui est droite au premier étage en une révolution courbe du 1er au 2ème cela ne me paraît pas commode du tout, les grandes ouvertures du mur de l'escalier ont les mêmes inconvénients que les grandes galeries à arcades ça n'est pas pratique?*

*4° Le Porche vestibule me paraît bien mais non pas la terrasse que vous mettez au premier étage il faudrait faire la terrasse au 2e laissant ainsi une antichambre au premier à côté du sommet du grand escalier.*

*5° En résumé votre projet comme façade me plairait beaucoup pour si j'avais à bâtir à neuf, mais comme il faut tenir compte des besoins pratiques et du vieux bâtiment on ne gagnerait rien en confort et seulement comme coup d'oeil.*

*Ce que je voudrais ce seraient au lieu de la galerie à grandes arcades des murs en briques avec des grandes fenêtres ce mur droit arriver à la hauteur du toit à l'aile sud pour donner aussi communication à l'abri des intempéries atmosphériques aux chambres du 2e étage de l'aile Sud. Vous pouvez continuer si cela vous convient continuer la terrasse à découvert sur le porche antichambre sur toute l'aile nord.*

*Dans les photographies que j'ai ce que je crois pourrait vous servir à vous faire comprendre ce que je désire est le Château de Blois aile Louis 12 la colonnade. Dito ditto la tour du petit escalier. Dito, Dito, Dito la Tour du grand escalier Château de Blois aile François I la façade méridionale Château de Blois aile Louis XII façade occidentale. Ou lieu la Cour de la maison d'Agnès Sorel d'Orléans ou bien la Cour de la Maison de Pierre de Toulouse en prenant comme types les détails en pierre qui n'ont pas d'ornementation car la pierre dont on dispose ici, très bonne dans son genre, n'est pas susceptible de recevoir des détails fins car elle est remplie de cavités.*

*[...] Les deux tours du Château de Blois sont je crois un très bon modèle. L'une pourrait servir pour l'escalier, l'autre pourrait être modifiée en porche et antichambre au premier et terrasse au 2e. Les photographies je les ai prises dans la Rue de Rivoli non loin du Palais Royal. Échelle qu'il remarque sur les plans.*

*Fenêtres Agnès Sorel comme proportions. Mur 1 en briques et montants en pierre des fenêtres comme à la maison de Pierre de Toulouse ou comme ceux du Château de Blois<sup>56</sup>.*

---

<sup>56</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-Pl. 3: carta de 8 jun. 1876 del Conde de Peralada a Mr. Grand, 17 Rue de Saint Sulpice, Paris.



Cuatro meses más tarde parece que arquitecto y cliente se han ido aproximando. En estos términos se dirige el conde de Peralada a Monsieur Grand:

*J'ai reçu, Monsieur, votre lettre du 4 au même temps que le dessin sur une grande échelle de la façade de droite de la cour.*

*Par mon telegramme d'aujourd'hui vous saurez déjà que j'accepte le plan general ce qu'il faudra modifier c'est a la partie d'ornementation, vous m'accuserez avec raison peut etre de mauvais gout, mais j'ai une forte antipathie pour tout ce qui est classique, grec ou romain. C'est pourquoi je vous prie de modifier les dessins d'ornementation. Dont je vous envoie une calque, mettez-y des ecussons ou autre chose mais pas des têtes de meduse<sup>57</sup> (figs. 4a y 4b).*

Grand, a pesar de sentirse dolido por las obligadas modificaciones y reiteradas recriminaciones del Conde, se percata, de la misma manera que nosotros lo hacemos después de haber leído la misiva de D. Tomàs, de que éste tiene las ideas muy claras. Por lo que cede a sus deseos y, por la cuenta que le tiene<sup>58</sup>, se va acoplando a su manera de ver las cosas. Así, en otra de las cartas manifiesta: *C'est avec peine et regrets que je supprime les cariatides, mais en fin puisqu'il le faut.* A pesar de todo, tres meses más tarde no puede dejar de lamentarse:

*J'ai reçu ce matin votre lettre de reproches et je ne croyais pas les meriter; la façade gauche de la Cour d'honneur que je vous ai envoyé represente un long mois d'études pour les dessins préparatoires les épures et le rendu.*

*J'ai tout quitté pour vous satisfaire et prendre vos intérêts: je ne travaille que pour vous, aussi vos reproches ne m'en sont que plus sensibles.*

*Je n'avais pas commencé les études de l'escalier parcequ'il est contraire à tous les usages de tailler les marches et les linions avant que la cage devant contenir cet escalier ne soit montée. Un escalier doit être fait au millimètre et il est impossible d'arriver à cette précision dans la maçonnerie, pourtant je vais me mettre de suite à cette étude et je vous indiquerai les precautions a prendre. [...] Je ne commencerai les projets de la façade de gauche que quand j'aurai reçu votre réponse au sujet de cette façade.”<sup>59</sup>*

Otro punto en discordancia entre el Conde y Grand lo constituye el uso del zinc, uno de los materiales reiteradamente aplicado en las construcciones del París de la época. Grand ya lo ha utilizado en el *hôtel* de la calle Newton de los Rocabertí-Dameto en la capital francesa, así como en el techo del puente que une el convento del Carmen con el castillo. Sin embargo, no es del agrado del Conde, que le advierte: *du*

<sup>57</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-Pl. 3: carta de 6 oct. 1876 del Conde de Peralada a Monsieur Grand, París.

<sup>58</sup> En marzo de 1876 factura 3.660,25 francos por: viaje a Peralada, horas empleadas por los diseños, horas pagadas a un *dessinateur*, *calques*, y por *Relevé sur place de l'escalier de Cluny, 2 plans, 2 coupes. Ensembles et détails mise au net. Études de la Restauration du Palais de Peralada*. En enero de 1878 factura 1.983,70 francos por las horas empleadas en el período que va de marzo a septiembre de 1877. Y, así, de manera continuada.

<sup>59</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-Pl. 3: carta de 13 nov. 1876 de Monsieur Grand al Conde de Peralada.

*zinc je'n voudrais le moins possible*, con lo cual se empleará mínimamente; y, posteriormente, Serradell lo pintará para que quede disimulado.

A pesar de que D. Tomàs hubiera encargado al arquitecto suprimir gran parte de la decoración, todavía quedaban detalles escultóricos en el proyecto. Por ello, en noviembre de 1876, encarga al maestro de obras Alexandre Comalat que le presupueste *grosso modo* a cuánto puede ascender la realización del trabajo proyectado por Grand; resultando que, traducido en moneda francesa, deberá invertir unos 200.000,00 francos para todos los trabajos del patio, cantidad que, Tomàs, dado su carácter ponderado, encuentra excesiva.

Los trabajos se van desarrollando y llegan a Peralada materiales pétreos de Santanyi<sup>60</sup> y de alguna de sus posesiones mallorquinas para dar realce a los exteriores e interiores del palacio —conocido localmente como *Palaci*. Es de suponer que D. Tomàs no ve del todo clara la resolución del Patio de Honor. Ha resuelto decorar con las armas parlantes de los Rocabertí distintos frisos, pero quedan pendientes algunos marcos de aberturas. Quizá es por ello por lo que en junio de 1879 comunica a su hermano y tíos que va a realizar “una excursión a Zavellà”<sup>61</sup> con la intención de trasladar el material que fuera susceptible de ser aprovechado del abandonado castillo de su propiedad. Con una rapidez increíble, al cabo de dos meses ya puede notificar a su tío D. Joan: “Ayer tarde llegaron a esta estación de ferrocarril los dos vagones de piedras del destruido castillo de Zavellà”. Y, en otra misiva específica: “Lo de Zavellà son 2 arcos con columnas y capiteles, 4 portales y una ventana trabajo gótico renacimiento muy *chic* aunque algo roto para completar la fachada de l'*exida* cerca la torre del mediodía y escalerilla que baja a la cocina”.<sup>62</sup> Finalmente, la solución estética adoptada para el Patio de Honor del castillo de Peralada responde en gran medida a una simbiosis mallorquina-parisina, con elementos renacentistas llegados de Palma, del gótico tardío procedentes del castillo de Zavellà [act. Savallà del Comtat] (la Conca de Barberà, Tarragona), y otros materiales llegados de Francia e incluso de Italia.

Queda así constituido: se accede desde el portalón principal con su correspondiente blasón (en la actualidad desdibujado), con el arma parlante de los Rocabertí en los ángulos, a través de un paso cubierto con bóveda de cañón, de ladrillo aparejado a rosca de corte. El suelo, a diferencia de los patios mallorquines que suelen ser empedrados está hecho a base de ladrillos en sardinel. A la derecha del zaguán dos

<sup>60</sup> Carta de 3 mzo. 1877 de A. Comalat al Conde de Peralada. Le informa de que “se ha recibido ya la piedra de Mallorca. Hay suficiente para el friso de la cornisa y cartelas de la derecha del patio: Hay entre ellas piezas muy pequeñas para paramentos. Sin dificultades podrán labrarlas los picapedreros, uno de ellos ha hecho ya trabajos en Barcelona y dice que se necesitan otras herramientas y que las mandaban de Palma. La muestra de dos palmos cúbicos que entregué al Sr. Soler para el Señor Conde de Zavellà, la cortaron ellos.” ARM-MT (P), legº 10 I-Pl. 3.— En 5 abr. 1877: “[...] piedras recibidas de Mallorca. Como V.E. verá están designadas por su numeración, dimensiones, superficies y volúmenes. A pesar de ello estas medidas disminuirán un poco porque hay algunas que se han malogrado de sus cantos con las cargas y descargas por las que han tenido que pasar. Los canteros de Figueras ya las trabajarán bien [...]”. ARM-MT (P), legº 10 I-Pl. 3.— Carta de 24 ag. 1879 de D. Tomàs desde Peralada a su tío D. Joan: “Creo que esta semana saldrán también de Mallorca y llegarán a Rosas las piedras de Santañi o sean ventanas de la fachada del patio de tramontana y la chimenea para el futuro comedor del antiguo granero.” ARM-MT (P), legº 3 H-Pl. 4.

<sup>61</sup> ARM-MT (P), legº 3 H-Pl. 4: correspondencia Conde de Peralada, 7 jun. 1879.

<sup>62</sup> Los arcos, columnas y capiteles se colocan, tal como apunta D. Tomàs, en la *exida* de mediodía del primer piso, junto a la torre sur. ARM-MT (P), legº 3 H-Pl. 8: carta de 5 sept. 1879 de D. Tomàs a su hermano y a sus tíos.

aberturas, una puerta y ventana, esta de arco conopial con decoración vegetal, lucen marcos procedentes del castillo de Zavellà. La puerta da acceso a una salita – antiguamente destinada a cárcel— que comunica con el *fumoir*-billar. A la izquierda de la entrada principal, otro portal procedente de Zavellà daba acceso a una habitación destinada a despacho de la administración (figs. 5 y 6).

Siguiendo por la parte de tramontana, se hallan tres arcos sostenidos por dos columnas; tras el primero se encuentra la escalera de honor que conducía a la planta noble; en la parte superior de la pared del patio lucen aberturas neo-renacentistas enmarcadas con piedra de Santanyí decorada –que nos recuerdan vivamente a la ventana renacentista de Can Verí [major]<sup>63</sup>, casa también conocida como Can Sureda d'Artà— con vidrieras en losange y rematadas por *coquilles*, motivo ornamental que había tenido gran aceptación en el renacimiento y que se recupera en el siglo XIX.

La parte de mediodía corresponde al diseño realizado por Charles Grand, *à la façon française*, si bien como ya hemos visto, pasado por el cedazo de Tomàs. Sobresale un cuerpo que corresponde a la estructura externa del cajón de escalera, en el que a la altura del primer piso se halla una ventana unida a la del piso superior mediante una moldura pétreo de tonalidad blanca grisácea, probablemente traída de la zona de Montpedrós,<sup>64</sup> y en el centro la corona condal con la P inscrita. En la planta baja, otro acceso que podía recordar a los típicos *estudis* de los patios mallorquines; sin embargo, en este caso era utilizado para que los invitados accedieran a la zona de estar, comedor, y *fumoir*-billar; de allí arrancaba la escalera de *llenyam vermell*, según Pella i Forgas<sup>65</sup>, procedente de “una antigua casa señorial”, para acceder a los pisos superiores. En el exterior, en la planta baja, seguían una columna y dos arcos. En el primer piso, dos ventanas afrancesadas con vidrieras en losange enmarcadas en piedra; las ventanas, al igual que las del cuerpo saliente, también se hallan unidas a las del piso superior por el marco pétreo continuo y, en los espacios intermedios, de nuevo, las armas parlantes de los Rocabertí. Este lienzo de mediodía queda rematado con un friso decorado realizado con piedra de Santanyí a base de *coquilles*, ménsulas con hojas de acanto y un roque central.

Los espacios intermedios de las paredes de mediodía y tramontana se han enlucido simulando ladrillos, mientras que los lienzos de pared este y oeste están compuestos, tal y como D. Antoni comenta, a base de *rierenchs rejuntats* con mortero de color. En la parte central de cada uno de estos lienzos hay dos ventanas de estilo renacentista a las que se les ha asignado diferentes procedencias. Así Pella i Forgas, en un artículo de 1887, se refiere a la incorporación de materiales procedentes de Mallorca, diciendo: “En el patio del palacio de Peralada la paciente afición de los hermanos Rocabertí atesoró una colección de ventanas procedentes de sus castillos y sus dominios: algunas vinieron de Mallorca, las jambas de ellas son cariátides del

<sup>63</sup> En 1509 Misser Antoni de Verí encargó a Sebastià Isern un portal para los *estudis*, una escalera y una ventana en la fachada. MURRAY, Donald G./PASCUAL, Aina, *La Casa y el tiempo: interiores señoriales de Palma*, I, Palma: José J. de Olañeta, 1988, p. 126.

<sup>64</sup> Zona montañosa situada entre Peralada y Masarac.

<sup>65</sup> Al respecto, Pella i Forgas apunta: “Dos grandes escaleras tiene el palacio de Peralada. Forman la primera los maderos de algunos pinos centenarios traídos de Mallorca y que antes fueron vigas de una antigua casa señorial”. PELLA Y FORGAS, Josep, “Un gran ejemplo para la nobleza catalana”, *La España Regional*, II [1887], 14, pp. 97-112.

Renacimiento y los demás adornos corresponden también al siglo XVI”.<sup>66</sup> Y Marius Gifreda, en 1929, afirma que la procedencia de dichos ventanales es mallorquina: *Les altres dues façanes contigües de mamposteria ja són menys importants. En la d'entrada anotem una finestra gòtica d'arc conopial, molt florejada —segurament del segle XVI— provinent de Zavellà i dues finestres d'un renaixentisme més o menys plateresc, portades, també, de Mallorca. Germanes d'aquestes són altres dues de la façana del fons [...]*.<sup>67</sup>

Esta información, que supuestamente debió obtener a través de la memoria oral local, fue contradicha a finales de los años 50, por Golobardes en su monografía *Peralada*, donde afirma que las ventanas son de Zavellà<sup>68</sup>. Este apunte, recogido por Pere Català i Roca y Miquel Brasó i Vaqués, al tratar sobre el mencionado castillo en la obra *Els Castells Catalans* (1973) quedó establecido como dogma y así se ha repetido hasta el día de hoy<sup>69</sup>. Lo cierto es que hay una gran diferencia estilística entre las puertas y ventanas procedentes de Zavellà<sup>70</sup> —las del zaguán más la inferior de poniente— respecto de cada una de las dos ventanas que presiden las fachadas este y oeste. Las de Zavellà corresponden a un gótico tardío, a base de arcos conopiales con tracería rematada por decoración vegetal. Una de ellas, coronada por chambrana con cabezas humanas esquematizadas en las puntas; la otra sostenida por dobles columnitas y dotada de capiteles decorados a base de hojas de parra y racimos. Asimismo, también se observa diferencia en los materiales y en sus tonalidades. En cambio, las ventanas de sol naciente y poniente disponen de la misma tipología estilística, renacentista, e iconográfica: En las jambas a modo de pilar, en dos registros, figuras humanas masculinas y femeninas sustentan capiteles corintios con volutas y decoración vegetal; en el dintel, rematado por un guardapolvo con motivos geométricos, decoración vegetal con las armas parlante de los Rocabertí<sup>71</sup> en el centro, y en los extremos una cabeza humana.

Hemos tenido ocasión de leer la carta de 23 de noviembre de 1875 de Antoni a su hermano Tomàs en la que le ofrece distintos materiales, entre los que figuran los de Ca Dona Aina. Después de cotejar los ventanales del Patio de Honor con los que aparecen en la litografía<sup>72</sup> de la casa señorial de la calle de la Virgen de la Teta en Palma, realizada por F. J. Parcerisa (1803-1875) para una obra de Piferrer<sup>73</sup>, podemos confirmar que los montantes son los de aquella casa mallorquina de la que Antoni informa que fue obligado a derribar, probablemente por amenazar ruina. Dicha casa,

<sup>66</sup> PELLA Y FORGAS, Josep, “Un gran ejemplo”, cit.

<sup>67</sup> GIFREDA, Marius, “El Casal”, *Gasetta de les Arts*, II [1929], oct.-nov., pp. 159-162.

<sup>68</sup> GOLOBARDES VILA, Miquel, *Peralada*, Peralada: Ediciones Biblioteca Palacio de Peralada, 1959, p. 127.

<sup>69</sup> CATALÀ ROCA, Pere/BRASÓ Y VAQUÉS, Miquel, “Castell de Savellà”, p. 345, en *Els Castells Catalans*, IV, Barcelona: Dalmau, 1973, pp. 341-351.

<sup>70</sup> “Ayer tarde llegaron a esta estación de ferrocarril los dos vagones de piedras del destruido Castillo de Zavellà pero como hoy es domingo tendré que aguardar mañana lunes para descargar. Creo que esta semana saldrán también de Mallorca y llegarán a Rosas las piedras de Santañí o sean ventanas de la fachada del patio de tramontana y la chimenea para el futuro comedor del antiguo granero.” Además de colocarse en las ventanas del patio y la galería en la *eixida* del primer piso, algunas de las chambranas y piedras de Zavellà se colocaron en las partes superiores de los balcones de la parte de mediodía del castillo. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 3 H-Pl. 4: carta de 24 ag. 1879 de D. Tomàs desde Peralada a su tío D. Joan.

<sup>71</sup> Pudiera ser que los hermanos encargaran la colocación de las armas de los Rocabertí, ya que el roque no tendría sentido en la casa de Palma.

<sup>72</sup> Vid. *supra*, nota 23.

<sup>73</sup> PARCERISA, J./PIFERRER, P., *Recuerdos y Bellezas de España: Mallorca*, Barcelona: J. Veraguar, 1842, p. 139.

según información facilitada por P. de Montaner, consta que pertenecía al abogado Misser Horàcio Villalonga (†1582) según el catastro de 1576<sup>74</sup>. Aunque célibe, Horàcio, que era un hijo natural de los Villalonga nobles mallorquines, tuvo a su vez dos hijos naturales: un hijo Gaspar que le premurió a poco de nacer, y una hija llamada Marianna que se casó, pero no dejó descendencia. Por el momento no se puede aportar más información sobre quiénes sucedieron en la propiedad ni el motivo por el cual se refieren a esta casa como Ca Dona Aina (fig. 7). Las grandes casas de Palma se han caracterizado por tener un riquísimo patrimonio arquitectónico y artístico. A pesar de las demoliciones, todavía se conservan ventanas de esta tipología. Las encontramos, por ejemplo, en las fachadas de Can Callar, Can Oleza y Can Bordils.

Dos lienzos de pared (este y oeste)<sup>75</sup> se remataron mediante un alerón de madera, viva reminiscencia de los alerones mallorquines de las casas de Palma<sup>76</sup>; en cambio, en la parte sur dispone de una cornisa hecha con piedra de Montpedrós (fig. 8). En el ángulo noreste el reloj italianizante, enmarcado por mosaico veneciano, merecerá tratamiento aparte<sup>77</sup>.

Tomàs, preocupado por resolver hasta el mínimo detalle, se interesa en cómo proceder para dar color a la piedra; para ello recurre a su tío D. Ignasi<sup>78</sup> quien le indicará que para dar un bonito color dorado debe aplicar a las paredes aceite de lino más rojo de Prusia, tratamiento que lo aplicarán a diferentes partes de los exteriores. En lo referente a albañilería y zona de la cochera, en mayo de 1884 se están ultimando los detalles de la puerta principal. Al respecto, Comalat especifica que para el portal de la antecochera “se ha abierto el arco en el que se han colocado los capiteles procedentes de Palma.” En uno de ellos se halla inscrita la fecha “1561”, y en filacteria DEI GRATIA (el lema ancestral de los Rocabertí). Y, en relación con la entrada de la que fue la casa de Josep Clos<sup>79</sup>, a la que se refiere también como portal, dice: “Portal b, también terminado, en el que se han colocado también dos capiteles procedentes de Palma”<sup>80</sup> (fig. 9). En ellos vemos dos angelitos tenantes, muy similares a los que se hallan sustentando el roque de los Rocabertí en la ventana superior de la fachada de poniente del Patio de Honor. Por lo que, sabiendo que son de procedencia mallorquina, quién sabe si también podrían proceder de Ca Dona Aina.

<sup>74</sup> MONTANER, P. de, “Quién era y qué hacía en Mallorca el *caballero Castellá* Gonzalo Hernández en torno a 1541, y cómo era el ambiente de los esclavos de los Villalonga en esos tiempos”, p. 13, *Memorias RAMEGGH*, 25 [2015], pp. 1-31.

<sup>75</sup> El alerón del norte se hizo con posterioridad en época de Miquel Mateu.

<sup>76</sup> “En efecto las dos fachadas de Este y Oeste quedarán menos adornadas, es decir menos pulidas pues se dejan de *rierenchs rejuntats* con mortero de color: por lo mismo harán contraste y terminan con *raflech* o sea volada imitación de las antiguas y copia de unas de Mallorca. La pared de la galería Norte disminuirá la anchura (aparentemente) de los otros dos lienzos de pared”. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 3H-Pl. 8: carta de 5 sept. 1879 de D. Antoni y D. Tomàs a sus tíos.

<sup>77</sup> Tengo en preparación un estudio sobre el reloj del Patio de Honor.

<sup>78</sup> Carta de 21 ag. 1879 de D. Tomàs desde Peralada a sus tíos: “Querido tío Ignacio [...]. Recuerdo que me habló V. mucho de unos frisos venecianos que le daban aceite, como tengo aquí unos enladrillados que son como los frisos venecianos quisiera me dijera V. ¿qué clase de aceite es el que se da de nueces? ¿De lino? ¿De olivas? O ¿de qué? Cómo y de qué manera se debe dar &. &. Y todas las observaciones sobre el particular”. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 3H-Pl. 4.

<sup>79</sup> Hasta hace poco, lavandería, y despachos en la actualidad.

<sup>80</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-Pl. 3: carta de 8 jun. 1884 de A. Comalat al Conde de Peralada.

Hablando de los exteriores, cabe dejar constancia de que en mayo de 1880 llega a Roses el barco procedente de Palma con piedra para las almenas de la fachada sur.<sup>81</sup> Y, siguiendo con los exteriores, si nos remitimos a aquella carta del conde de Peralada de septiembre de 1879 en la que dice que “lo de Zavellà son 2 arcos con columnas y capiteles, 4 portales los arcos [...]”, comprobamos que se colocaron tal y como él mismo propuso en la *eixida* de mediodía, lugar donde permanecen. Allí podemos contemplar la galería gótica formada por dos arcos y sus capiteles, más dos de los cuatro portales; antiguamente uno de ellos comunicaba con la alcoba del Conde, en la actualidad acceso al restaurante del Casino.

Si observamos unas fotografías de Pere Català i Pic (1889) de las más antiguas conservadas de los castillos de Zavellà y Solivella, el segundo situado tan sólo a 30 km al noreste de Zavellà, vemos que son obras de estructura y decoración similar. Son edificios construidos con finalidad defensiva sobre un promontorio, con fachada a base de grandes bloques pétreos y grandes ventanales con guardapolvos renacentistas y torres de defensa en los ángulos. Ambos son resultado de distintos períodos constructivos y en los dos casos disponían de patio; mas, a diferencia del de Solivella, el de Zavellà disponía de galería. En un determinado momento, aunque por un corto período de tiempo —entre 1394 y 1424— tuvieron otro punto en común porque Solivella perteneció a los Boixadors, que se habían vinculado a Zavellà cuando Berenguer (hijo de Bernat, gobernador de Cerdeña, †1340) se casó con Francesca de Timor, señora del feudo. En 1380, su hijo Bernat de Boixadors i de Timor adquirió la jurisdicción baronal al infante Juan de Aragón<sup>82</sup>. En las Corts de Barcelona de 1599, Felipe III elevó Zavellà a condado a favor de D. Bernat de Boixadors i d’Erill.

Si ahora volvemos a los capiteles traídos de Zavellà, observamos que presentan muchas similitudes estilísticas con el conjunto escultórico del castillo de Solivella,<sup>83</sup> formado por la figura del arcángel San Miguel y el capitel que la sustenta en el que se representan dos ángeles sosteniendo el escudo de los Llorac, señores del castillo. El parecido reside en las manos, la expresividad de los rostros y el tratamiento de los rizos de las melenas de los ángeles, con una alhaja sobre la frente que se repite en algún otro caso (figs. 10 y 11). Estas figuras estilísticamente nos recuerdan al que, recientemente, se le ha dado el nombre del Mestre del Tallat<sup>84</sup> por haberse localizado la mayor parte de su obra en el santuario del Tallat, municipio de Rocallaura (Urgell), cuya galería se encuentra actualmente en el castillo de Santa Florentina (Canet de Mar) mientras que otros capiteles se hallan en Reus y en el Museu Maricel de Sitges. Así mismo se le ha relacionado con el blasón que luce la puerta dorada del monasterio de Poblet, y se ha calculado que su actividad artística se desarrolla entre 1475-1510. De manera que el anónimo escultor estuvo bajo la protección de la familia Llorac, del abad de Poblet y del santuario del Tallat (perteneciente a los Llorac y más tarde a

<sup>81</sup> Notificado en carta de 11 jun. 1880. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-P1. 3.

<sup>82</sup> Para los Boixadors vid. vgr. M[ARIA MERCÉ] CO[STA] *et al.*, “Boixadors”, *Gran Enciclopèdia Catalana* [ed. 1995], 5, pp. 170-172.

<sup>83</sup> Actualmente en el Centre d’interpretació del Castell de Solivella.

<sup>84</sup> AMORÓS ALBAREDA, Damià/YEGUAS GASSÓ, Joan, “El Mestre del Tallat: un escultor al voltant de 1500 actiu al monestir de Poblet, Castell de Solivella i Santuari del Tallat”, *Aplec de Treballs*, Montblanc: Centre d’Estudis de la Conca de Barberà, 36 [2018], pp. 189-206. En relación con el Castillo de Solivella lo había tratado con anterioridad ARROYO CASALS, P., “Algunes peces escultòriques del castell de Solivella”, en *El castell de Solivella, entre el gòtic i el renaixement*, Tarragona: Arola, 2014, pp. 94-103.



Poblet). A partir de ahora podemos añadir que el Mestre del Tallat también estuvo bajo el amparo de los Boixadors, señores y futuros condes de Zavellà.

El conjunto escultórico de Peralada procedente de Zavellà consta de una galería con cinco capiteles de iconografía variada a base de blasones, ángeles como ya se ha dicho, figuras humanas, animales (leones) y animales fantásticos (un dragón, una sirena, un unicornio y un león alado). Algunos animales son portadores del blasón de los Boixadors/Requesens (ciervo/tres roques), y otros del de los Aragón/Requesens /Boixadors. Uno de los ángeles representados sostiene una flauta de Pan, mientras que otros dos son los portadores del blasón de los Boixadors; tanto el primero como los segundos reúnen las características citadas que los relaciona con Solivella, el Tallat y Poblet.

De la misma manera que en la galería del santuario del Tallat se ha constatado el trabajo de dos manos distintas, lo mismo ocurre en los elementos de Zavellà colocados en Peralada. Se observa una diferencia estilística entre los capiteles de la galería y los elementos decorativos de los portales con animales fantásticos que nos recuerdan las *drôleries* de los manuscritos góticos; aunque el blasón (Boixadors-Requesens) que corona el portal más cercano a la galería pudiera ser posterior. En general, la obra del recientemente bautizado como Maestro del Tallat se ha descontextualizado del lugar de origen, seguramente debido al deterioro del edificio original por abandono. A pesar de los pesares, los coleccionistas consideraron que dicha obra debía ser preservada y así fue como pasó a formar parte de otros inmuebles para dotarlos de personalidad. En el caso que nos incumbe las circunstancias son distintas, fue el propietario, el conde de Peralada, quien decide trasladar el conjunto de Zavellà a otro punto de su propiedad de la geografía catalana, situada en el Alto Ampurdán. Al igual que en los casos anteriores, el objetivo del traslado tenía la misma finalidad: dar realce a la edificación a la que iba destinada. Con esta aportación habremos ampliado el radio de acción y de localización del maestro anónimo del gótico tardío de la Conca de Barberà: el Mestre del Tallat.

**6. La decoración interior del palacio.** En las páginas anteriores hemos visto cómo se fue configurando el Patio de Honor y otros exteriores del palacio con un importante peso específico de importaciones mallorquinas y tarraconenses, además de incorporaciones parisinas. Por lo que se refiere a la decoración interior podremos seguir hablando de la simbiosis mallorquina-parisina.

Si iniciamos el recorrido por la planta baja y comparamos con el plano de Roca y Bros (1862), se observará que los condes efectuaron cambios radicales en la parte de mediodía. Habilitaron zona de lavamanos en la antigua cárcel, y el granero lo transformaron en zona de estar preferente, *fumoir*-billar<sup>85</sup>, salón café y comedor con el techo formado por bóveda de cañón de escayola, decorada con celosía en la que se enredan ramas de parra y racimos de uvas. En las paredes se aplica un arrimadero alto

---

<sup>85</sup> En Raixa también se disponía de una estancia llamada “Salón del billar”. Y D<sup>a</sup> Joana-Adelaida también destina una habitación a estos efectos en Bendinat. El 14 jun.de 1881, Pedro Tarradas, con taller en la Calle Obradors de Barcelona, recibe del Conde de Peralada 8.000 reales de vellón a cuenta por una mesa de billar y sus accesorios. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I.

de madera, y la parte que queda hasta el inicio de la bóveda, se decora con cordobán<sup>86</sup>, muy en boga en París en aquellos momentos, adquirido en la casa Dulud et C<sup>ie</sup>. Para los suelos se decantaron por parquet de madera de arce.<sup>87</sup> En el comedor, tanto en la pared norte como en la sur, y presentados a manera de *credenza* italiana, los platos petitorios y las bandejas de plata<sup>88</sup> se han convertido en elementos decorativos, tal y como lucían en el comedor de Raixa. Por otra parte, según quiso D. Tomàs, el hogarchimenea se realizó siguiendo el estilo del existente en el castillo de Francisco I, en Blois; pero realizado con piedra de Santanyí<sup>89</sup> (figs. 12, 13 y 13b)

Se adquieren a la reconocida casa parisina Schmit & Piollet<sup>90</sup> muebles cómodos para las salas: banquetas, *fauteuils*, una *chaise longue*, canapés con el asiento y el respaldo en capitoné, mesas bajas en forma de semicírculo, así como telas de fantasía de *bourette* de 3,30 m de altura para las cortinas de los cuatro balcones, y alfombras. Todo lo cual sumó la friolera de 5.020,00 francos. Y poco a poco completan la decoración a base de muebles de su propiedad, algunos procedentes de Mallorca como podría ser el caso de la pareja de vitrinas<sup>91</sup> en las que se exhibían jácaras, mancerinas, chofetas de los orfebres mallorquines Forteza-Cuschieri, y bandejas de plata, algunas de la casa Christofle de la que eran accionistas; complementado con arquillas y bargueños llegados de Madrid, además de albarellos de farmacia, objetos cerámicos, cornucopias y objetos curiosos como “dos morrachas” o “tres figuras egipcias”.

**7. Planta noble.** “Pero la escalera principal, de pocos años acá inaugurada, es la única que conduce al patio por donde el forastero llega a las habitaciones del piso principal, y aquí fue en todos los excursionistas el admirar la riquísima colección de arcones góticos y del Renacimiento que el palacio conserva; aquí el fijarse en la multitud de cuadros antiguos y modernos que cubren las paredes de las habitaciones y los corredores; aquí el gran número de retratos de reyes y personajes mayormente de

<sup>86</sup> Cuero de cabra o macho cabrío al que se le practicaban unas incisiones para darle forma y posteriormente se teñía y doraba. Queda constatada su llegada en carta de 10 febr. 1881 de A. Comalat al Conde de Peralada, éste en Palma: “Recibido el cuero con floreos embutido para los tabiques del comedor. Lo tendimos sobre la esterilla de la Sala Vermella”. Las piezas de cordobán para la pared y biombo se adquirieron en Dulud et C<sup>ie</sup>.—Louis Derenbourg Successeur: Ornaments et teintures de cuir, pour meubles et décors. [...] Teintures de toutes les époques, rappelant les cuirs de Cordoue et Venise. Petits meubles, encadrements de glaces, tableaux, gravures, etc., etc.

<sup>87</sup> Adquirido a Rossell, en Barcelona. Barneda lo finaliza en marzo de 1880.

<sup>88</sup> Según el “Inventario por estancias”, en 1918 eran diez bandejas de latón o cobre, once bandejas de plata más una de hierro y otros platos de cerámica. ARM-MT (T) 111, T-PI 5/3,

<sup>89</sup> “Creo que esta semana saldrán también de Mallorca y llegarán a Rosas las piedras de Santañí o sean ventanas de la fachada del patio de tramontana y la chimenea para el futuro comedor del antiguo granero”. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 3 H-PI. 4: carta de 24 ag. 1879 de D. Tomàs desde Peralada a su tío D. Joan.

<sup>90</sup> Sociedad formada por el ebanista Frédéric Schmit (1830-1880) y el primo de su esposa Grégoire Piollet (1854-1916), fabricante de muebles. Talleres situados en la *rue* de Charonne, en el Faubourg St. Antoine. Obtuvieron medallas de oro en las Exposiciones Universales de París de 1878 y 1889.

[https://sites.google.com/site/dominiquepiollet2/schmitt\\_et\\_piollet](https://sites.google.com/site/dominiquepiollet2/schmitt_et_piollet)

<sup>91</sup> En época de los condes, en el comedor hubo una pareja de vitrinas con balaustre recto y marquetería de carey, sobre dos mesas con fiadores y patas de lira que se mantenían en el mismo lugar en 1929. Serra las fotografió para el mencionado reportaje de la *Gasetta de les Arts*. Con posterioridad a la fecha mencionada, las dos vitrinas fueron sustituidas por otra pareja de procedencia mallorquina, posiblemente de la familia Cotoner. Al no haberse encontrado ninguna constancia fotográfica ni, por el momento, documental, de las impresionantes vitrinas que hoy existen en el comedor peraladense —tampoco figuran en el inventario en la relación de los objetos valiosos (cf. Apéndice I). Uno se pregunta si sería Miquel Mateu quien las adquirió.

la Casa de Austria, tablas góticas catalanas y aragonesas, cien y cien objetos que como huidos del mundo moderno, buscaron refugio a la sombra de las únicas almenas señoriales que todavía subsisten para ocupar su verdadero lugar y asiento”, escribió Pella i Forgas (1887). Y será en el primer piso donde quedará mejor reflejada la decoración mallorquina tanto por el mobiliario<sup>92</sup>, la mayor parte del siglo XVIII, como por la disposición de los objetos.

Desde la escalera de honor se accederá al vestíbulo, actual “Sala de Armaduras”, espacio bastante reformado y ampliado con motivo de la adecuación a casino; en él había dos columnas y tres arcos de medio punto, las paredes enlucidas simulando ladrillos y en la parte superior dos frisos pintados, el inferior a base de figuras geométricas mientras que el superior lucía decoración vegetal y animal; el mobiliario estaba constituido por arcones, cuadros de gran formato y sillería mallorquina.

Siguiendo el recorrido hacia poniente se hallaban otras salas (*quadres*). La disposición seguía siendo la misma que en el plano de Roca y Bros. En primer lugar, el *estrado* tapizado a base de damasco; a su derecha la capilla, y un dormitorio conocido como la “Sala dels rocs” o también el “Cuarto de las rocas”, por estar decorado con el arma parlante de los Rocabertí. A la izquierda del estrado, el visitante llegaba a la “Sala de los espejos” también denominada “Sala roja” (“Sala vermella”)<sup>93</sup>, tapizada de damasco rojo tal y como su nombre indica. Disponía de espejos, cornucopias y, según fotografías de la época, de sofás, sillones y arcas mallorquinas. Estas estancias en verano se dotaban de esterillas y en invierno se sustituían por alfombras. Gracias a uno de estos encargos sabemos las dimensiones de algunas salas: Sala vermella 60 m<sup>2</sup>; Salón de damasco: 42 m<sup>2</sup>; cuarto dormitorio principal: 32 m<sup>2</sup>.

La planta noble contendrá varias habitaciones. La del sudoeste corresponderá a D<sup>a</sup> Joana-Adelaida, con la sala adyacente de techo octogonal que se convertirá en su *boudoir*. Siguiendo por la parte meridional habrá un aseo y otra habitación – transformada en “Habitación Imperio”<sup>94</sup>. El comedor, que trasladado al piso inferior se transforma en el denominado “Salón de mármol”, actual “Sala de las tallas o esculturas” o también “Salón de invierno”, comunicaba y sigue comunicando con la *eixida*. En dicha terraza se colocaron la galería y los dos portales procedentes de Zavellà, algo ya anteriormente explicado. Sin duda, ésta es una de las salas principales y por ello una de las más fotografiadas por los visitantes. Nos han llegado imágenes del *Àlbum Rubaudonadeu*, del de D. Tomàs de Rocabertí-Dameto y del Arxiu Mas, las cuales nos muestran el mobiliario –mesa y sillas castellanas, velones, un bargueño, un *stipo a bambocci*<sup>95</sup>, arcas, arquillas, un armario, una pareja de mesitas mallorquinas del siglo XVIII, cornucopias, cuadritos (algunos son esmaltes, otros grabados), parte

<sup>92</sup> MASSOT RAMIS DE AYREFLOR, M<sup>a</sup> José, “El esplendor de los interiores señoriales de Mallorca”, en MARQUÉS DELGADO, Juan, *El mueble en Mallorca*, Palma: José J. de Olañeta, 2012, pp. 21-111.

<sup>93</sup> Hay que decir que, a lo largo de las décadas, las habitaciones han recibido distintos nombres, lo que en algunos casos nos puede llevar a confusión.

<sup>94</sup> El mobiliario de la “Habitación Imperio” se conserva prácticamente intacto. Vid. Apéndice I, donde se reseñan los nn. 5, 6, 7, 19, 23, 62, 65 y 76 de dicha habitación considerados como muebles importantes.

<sup>95</sup> En Raixa también se disponía de un *stipo a bambocci*, tal y como apunta JAUME LLABRÉS en “Ca la Gran Cristiana, l’ambient noble d’una casa senyorial”, en QUIROGA CONRADO, Magdalena de, coord., *La Gran Cristiana*, cit., pp. 152-160.

También los había en otras casas mallorquinas relacionadas con los condes de Peralada.

de la pinacoteca de tablas y óleos, entre los que vemos a un “Niño Dios con flores”; *San Juan Bautista* de Pedro Orrente; la escena de la *Presentación en el Templo*<sup>96</sup> de Pere Terrens o su círculo; el cuadro de *La Mercadera* de Alarcón, copia del original de Antonio Caba; el retrato de un obispo; el *Retrato de Diego de Covarrubias* de Sánchez Coello; y algunos retratos sin identificar —aparte de la pintura heráldica, que se tratará en el correspondiente apartado.

Seguía la habitación del Conde, que se encontraba entre la torre y la terraza (en la actualidad estas dependencias corresponden al restaurante del Casino). Por la parte de sol naciente, además de las torres en una de las cuales se encontraba la *habitació fonda*, había un despacho-biblioteca. Seguían otras estancias en la parte de tramontana (figs. 14, 15 y 16).

Los Rocabertí-Dameto dedicaron una de las salas de la planta noble a rendir homenaje a sus antepasados que en algún momento se la denominó como el “Saló del Llinatge”. Sus paredes se hallaban cubiertas por retratos de reconocidos pintores como Vicente López, Lacoma y Anckermann. Así lo relata Pella i Forgas: “Mas las glorias locales y de familia tienen su complemento en el salón que debiera llamarse de los retratos, en el cual grandísimos lienzos del pintor mallorquín Ricardo Anchermann y los retratos de las familias Rocabertí y Boixadors (cardenales, guerreros, escritores, diplomáticos y aún santos), como evocados rodean al espectador [...]” (1887).

Tanto los pasillos, que circunvalan tres alas del patio del primer piso como alguna de las estancias comunes siguen el modelo decorativo mallorquín, a base de presentar las paredes repletas de cuadros, haciendo honor de la expresión aplicada como *horror vacui*. No tenemos más que repasar el “Inventario por estancias” localizado en el ARM-MT (T) 111 T- Pl. 5/3, para constatar el gran número de piezas expuestas. En la zona del pasillo del primer piso se contabilizan 140 cuadros; en el “Salón cuadros” 23; en el “Salón Mármol” 28; en el despacho norte más de 90 items entre cuadritos y fotografías, lo que nos puede dar una idea de paredes tapizadas de lienzos.

En alguna estancia se combinan las pinturas con los reposteros (*catalufes*) – algunos lucen el blasón del conde D. Guillem de Rocafull i de Rocabertí (1672-1728); o bien con ricas gualdrapas bordadas en oro sobre terciopelo de color verde o carmesí. En otras, las paredes se hallan tapizadas de damascos con mobiliario de tradición mallorquina donde se combinan espejos y cornucopias, acompañados de consolas doradas; baúles mallorquines de terciopelo con decoración a base de tachuelas; sofás estilo Carlos III de pata de cabra, tapizados con brocados de motivos florales y bordados en oro y plata; sillones en vaqueta; sillas bajas tapizadas en damascos de seda; mesas con patas de lira, fiadores de hierro y tablero con marquetería y alguna de ellas con la sobremesa de *scagliola*. En la mayor parte de las salas se encontrarán grandes lámparas; prácticamente en todas se dispondrá de chimenea, alguna de ellas procedente de Mallorca<sup>97</sup>, con tejidos preciosos decorando el frontal; cortinajes sustentados por galerías pintadas, según sea la decoración, de color rojo con filetes

<sup>96</sup> Actualmente en la iglesia del Carme, aunque no conserva el marco original formado por arco conopial gofrado.

<sup>97</sup> “El escultor ya arregló las rocas de la chimenea que vino de Mallorca y retocó algunas desigualdades.” ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I-Pl. 3.

dorados u otras tonalidades y en algunas estancias habrá arrimaderos, frisos y los techos, algunos en forma de cúpula, dispondrán de frescos.

Todas las habitaciones del primer piso lucen las típicas camas mallorquinas *entorsillades* o *torxades*, del siglo XVIII, que pueden ser de distintos tipos de madera –limoncillo, jacaranda o roble– con baldaquinos o doseles vestidos de seda bordada en plata, o damascos de seda, formando conjunto con las colchas, *cobricels*, los cortinajes y la tapicería de las sillas o sus ricas fundas (fig. 17).

En los cuartos, la decoración se completa con relicarios, esculturas y cuadros de iconografía religiosa; butacas estilo Carlos III; parejas de mesas rinconeras mallorquinas del siglo XVIII, con marquetería en la que se ha plasmado el blasón de los Boixadors; parejas de cómodas mallorquinas de raíz de *ullastre*<sup>98</sup>, algunas dotadas de bocallaves y empuñaduras de plata y, en algún caso, un oratorio de sobremesa o de pie.

Una de las habitaciones que destacaba era la de la condesa D<sup>a</sup> Joana-Adelaida, ya que lucía dos preciosas cómodas Carlos III de las conocidas como “panzudas”, de madera de *ullastre* con chapas de palisandro, con el frontal y los laterales abombados, dotada de dos cajones grandes y dos pequeños, bocallaves de plata, y pata cabría; juego de sillas Luis XV, con chambrana en X y piña central, recubiertas con ricas fundas. Junto a la cama *entorsillada* de nogal con dosel, un altorrelieve gótico de la Virgen de alabastro. Por uno de los inventarios de 1918 se sabe que el damasco era azul cielo, un color muy apreciado y poco habitual. Según me cuentan en Palma, en Ca la Torre<sup>99</sup>, casa de los marqueses de la Torre en Palma, había una preciosa sala de esta misma tonalidad. No es de extrañar que, cuando se tiene conocimiento de que Peralada se halla en venta, el conjunto resultara elegido por los miembros de la Junta de Museus de Barcelona para ser adquirido (1918). Así queda descrito en su informe:

*Cambra de la Comtessa o Cambra blava.*

*Llit de noguera tornejat en espiral amb quatre columnes sostenent el dosser del pabelló de ric domàs blau cel compost de dosser, cenefa, cortinatge i cobrellit amb típica guarnició de ronda de fil d'argent. En tots els balcons i portes hi penjan cortinatges del mateix domàs. Procedeix de Mallorca. Inventari Mas, n° 8090-8094<sup>100</sup> (figs. 18 y 19).*

En el segundo piso el mobiliario es diverso: parejas de cómodas y camas estilo Carlos IV mallorquín, consolas y camas isabelinas. Para el suelo de todo el piso se han elegido las estimadas *tomettes* –ladrillos rojos de forma hexagonal—de Draguignan (Var, Provenza), los cuales serán convenientemente tratados.

Los Rocabertí-Dameto consiguen crear en Peralada, a pesar de sus incorporaciones afrancesadas, un oasis mallorquín que nos transporta a las mejores casas nobiliarias de Palma de la época, algunas ahora desaparecidas o transformadas tales como Ca la Gran Cristiana, Ca la Torre o Can Verí; otras, ya poquísimas, todavía

<sup>98</sup> Olivo silvestre.

<sup>99</sup> Agradezco la información a D<sup>a</sup> Àngela Garcias Truyols, condesa Pálffy.

<sup>100</sup> Junta de Museus de Catalunya. Fons AC1-715-T-2243. Expedients de Secretaria (Sèrie General). Institucions, 12 agost 1918.

conservando todo su esplendor como Can Vivot, Can Dameto de la Quartera, Can Ribas de Pina, Can Moragues del Racó o Can Fontirroig.

**8. La heráldica en Peralada.** Como suele ser habitual en toda familia de su rango, los Rocabertí dejan sus armas parlantes como símbolo de propiedad, identidad y mecenazgo<sup>101</sup>. Se hallaban omnipresentes: en los dinteles de las ventanas del Patio de Honor, vidrieras hoy desaparecidas, claves de bóveda también desaparecidas, algunos capiteles de ventanas, distintas puertas de acceso, en las habitaciones, en el ajuar de la casa o en el puente de unión entre el convento y el castillo. Por otra parte, llevaron a cabo distintos programas heráldicos importantes: dos en el castillo, y otros dos en la iglesia del convento del Carme.

En el castillo, uno de los conjuntos se hallaba en el friso que decoraba el arranque de la bóveda de la escalera de honor y continuaba según se accedía a la planta noble<sup>102</sup>. La decoración del friso consistía en figuras de animales fantásticos entrelazados con formas vegetales. En las caras de los pilares se hallaban, entre otros, los escudos de los Rocabertí, Dameto, Verí, Boixadors y Rocafull, con las armas sostenidas por tenantes como *putti*, dragones o águilas. Algunos de estos fragmentos se conservan y, además, disponemos del testimonio fotográfico de cuando se hallaban *in situ* gracias al *Álbum* de Tomàs de Rocabertí-Dameto (3 jul. 1886) y al reportaje realizado por J. M. Cañellas para el benefactor ampurdanés José Rubaudonadeu<sup>103</sup> (fig. 20).

El segundo programa heráldico del castillo se hallaba, y todavía hoy permanece, en el artesonado del salón hecho con *llenyam vermell* procedente de Mallorca, que en época de los condes recibe el nombre de “Salón de mármol” y que posteriormente se ha conocido como “Salón de invierno” o “Salón de las tallas/esculturas”. En dicho artesonado los ebanistas mallorquines esculpieron piezas en relieve en forma de losange con piñas en la parte central, enmarcaron todo el conjunto con vigas, y compartimentaron la techumbre de madera con cuatro travesaños en cuyas cabezas pintaron los blasones de diversos cuartos de la familia: Salas, Boixadors, Verí, Dameto, Rossinyol, Anglesola, Pax y Rocabertí. Para esta sala, los condes encargaron una chimenea de madera, realizada por la casa parisina Allard, *du genre de Cluny*<sup>104</sup>. En la factura se especificaba el trabajo por *la peinture décorative de la hotte de la cheminée*, en la que se había representado el escudo [propio del Conde]<sup>105</sup> (armas de Dameto, Verí, Boixadors, Salas, y escusón de Rocabertí).

<sup>101</sup> QUIROGA, Magdalena de, “Del bressol al cadafal: l’heráldica i l’emblemàtica com a testimoni de la memòria i la immortalitat de la casa”, en QUIROGA, Magdalena de, coord., *La Gran Cristiana*, cit., pp. 122 sq.

<sup>102</sup> Esta decoración fue sustituida por el matrimonio Mateu-Quintana.

<sup>103</sup> Se conoce con el nombre de *Álbum Rubaudonadeu* el reportaje fotográfico más antiguo de la comarca del Alto Ampurdán. Vid. PADROSA GORGOT, Inés “L’Àlbum Rubaudonadeu (la font d’història gràfica empordanesa més antiga)” y “La temàtica i la tècnica de l’Àlbum Rubaudonadeu”, *Revista de Girona*, 162 y 163 [1994], pp. 42-47 y 42-46.

<sup>104</sup> El 31 dic. 1878, la casa Jules Allard Fils, situada en el Faubourg du Temple de París, factura 130,00 francos *pour la hotte*, y 1.801,45 francos por la *Grande Cheminée Vieux Chêne, genre Cluny*. ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I.

<sup>105</sup> Remodelado por el matrimonio Mateu-Quintana.



En las vidrieras<sup>106</sup> de la iglesia del convento del Carme se puede contemplar uno de los conjuntos iconográficos heráldicos más completos con la representación de los escudos de los Rocabertí, Dameto, Verí, Pax, Rocafull, Boixadors, Togores, Net, Salas, Anglesola, Espanyol, Nunis de Santjohan, Burgues, Aragón, Blanes y Cruïlles. Otro de los conjuntos heráldicos de la iglesia se encontraba en las seis cortinas<sup>107</sup> o recamados del altar mayor. En cada uno de ellos figuraban dos escudos relacionados también con sus vínculos familiares.

Las armas parlantes de los Rocabertí se hallarán también en el suelo hidráulico de la iglesia; en la Biblioteca; en las vigas de madera del vestíbulo; en las claraboyas de la sala principal; y en la cortina de terciopelo que colgaba en la escalerilla de acceso al piso superior<sup>108</sup>.

**9. Pintores mallorquines en Peralada.** Aunque no son ellos los primeros en hacerlo, D. Antoni y D. Tomàs encargan cuadros a pintores mallorquines coetáneos suyos: Ricardo Anckermann, Antoni Ribas y Fausto Morell. Antecesores suyos también se habían preocupado: se tiene noticia de que en 1867, su padre D. Francisco-Xavier ya había encargado a Anckermann tres telas de gran formato destinadas a evocar gestas de armas de tres antepasados: los vizcondes Dalmau II y Dalmau III, y Albertí Dameto.

**a) Ricardo Anckermann Riera (1842-1907).** Dos años después del deceso de su progenitor, queda documentado<sup>109</sup> el encargo de los condes del retrato *post-mortem* de su padre, del cual se realizó una copia para su hermana D<sup>a</sup> Joana-Adelaida con destino a Bendinat. Asimismo, D. Tomàs le encarga el retrato de su difunto hermano D. Antoni.<sup>110</sup>

También en 1877, el Conde de Peralada le encarga un óleo que represente a D. Joan-Antoni de Boixadors i de Pinós, VI conde de Zavellà y VII conde de Peralada<sup>111</sup>. En efecto, D. Tomàs le cuenta a su hermano: “Visto lo que aquí hay, Anckerman es sin disputa el mejor artista y estoy decidido a mandarle hacer los retratos de Padre (Q.E.P.D.), y el de Don Juan Antonio Boixadors”. Ese óleo se conserva en Mallorca, en una colección particular, y sabemos que está basado en un grabado alemán de 1724<sup>112</sup>. Y por una cita del historiador Pella i Forgas sabemos que este pintor recibió otros encargos de los Rocabertí: entre ellos la representación de escenas históricas como la del incendio de la villa, ocurrido en 1285<sup>113</sup>.

<sup>106</sup> “Las vidrieras del Convento del Carmen: la iconografía heráldica y su correspondencia con el programa iconográfico peraladense”, en PADROSA, Inés, *La reforma*, cit., pp. 81-85.

<sup>107</sup> “La iconografía heráldica y su correspondencia con el programa iconográfico peraladense”, en PADROSA, Inés, *La reforma*, cit., pp. 99-100.

<sup>108</sup> Actualmente propiedad de los descendientes del marqués de la Torre.

<sup>109</sup> ARM-MT (P). Legajo 32H-Pl. 8: carta de 16 nov. 1877. Cf. PADROSA, Inés, “Els Comtes”, cit., pp. 67-68.

<sup>110</sup> El recibo del retrato de D. Antoni está fechado el 27 febr. 1888. Uno de los lienzos se hallaba en Morell (Artá) y pertenecía a D. Juan Truyols Rovira. La casa parisina Pierre Bergé lo subastó en julio de 2016 (Morell).

<sup>111</sup> ARM-MT II. 32 H-Pl. 8: carta de 16 nov. 1877 de D. Tomàs desde Palma a su hermano D. Antoni.

<sup>112</sup> Reproducido en MONTANER, P. de [et al., coord.], *La Guerra de Successió a Mallorca, 1700-1715: una aproximació als protagonistes*, Palma: Ajuntament de Palma, p. 49 [= Rúbrica, 16].

<sup>113</sup> PELLA Y FORGAS, Josep, “Un gran ejemplo”, cit.

**b) Los Ribas de Peralada** (figs. 21 y 22). Gracias a las consultas realizadas en el Arxiu del Regne de Mallorca<sup>114</sup> se pudieron datar (1877) y otorgar la autoría a Antoni Ribas, presentándolos en la exposición de 2012, seis espectaculares paisajes mallorquines conservados en Peralada y procedentes del rico patrimonio artístico de los Rocabertí-Dameto que, no disponiendo de fecha ni firma, se habían atribuido con anterioridad al pintor Carlos de Haes. Son paisajes que se caracterizan por disponer de dos terceras partes del lienzo destinadas a celaje, mientras en el tercio inferior presenta distintas visiones de “países” —expresión mencionada en los epistolarios familiares— mallorquines como peñascos, playas o montañas, con poco figurativismo. Uno de los parajes resulta fácil de identificar por verse el castillo de Bellver en la lejanía y, en primer término, la torre de Son Armadams (de propiedad Rocabertí-Dameto) —hoy rodeada de construcciones modernas. A cada uno de los cuadros que conforma el conjunto se le ha dado un título:

*Paisaje con la Torre de Son Armadans y el Castillo de Bellver en el fondo*, 187 x 101 cm.

*Paisaje del valle y la costa desde una colina*, 187 x 92 cm.

*Paisaje de la costa desde una colina*, 187 x 92 cm.

*Paisaje con pino centenario en primer término*, 187 x 98 cm.

*Vista de cala con barca*, 187 x 99 cm.

*Paisaje costero con peñascos*, 187 x 47 cm.

**c) El retablo de Fausto Morell**<sup>115</sup>. De una de las principales familias de la nobleza mallorquina, el pintor D. Fausto Morell i de Bellet (Palma, 1851-1928), hijo del también pintor D. Fausto Morell i Orlandis, organizaba encuentros intelectuales en Can Solleric, la gran casa de su familia en Palma. Cultivó el paisaje, el retrato y la pintura religiosa e histórica. Las mejores familias e instituciones palmesanas le encargaron distintos tipos de obras.

La relación de D. Tomàs y D. Fausto va más allá de la profesional ya que se conserva correspondencia entre ellos en el archivo de Can Vivot. En la iglesia del Carmen de Peralada se encuentra el retablo de *Santo Tomás de Villanueva*<sup>116</sup>, situado en la segunda capilla de la Epístola, regalo de su primo D. Joan-Miquel Sureda i de Verí (1850-1912), VI marqués de Vivot, futuro XIV conde de Peralada, XIV conde de Zavellà y XXXVIII vizconde de Rocabertí. Así queda reflejado en las notas sobre Palma recogidas por Joan Pou<sup>117</sup> cuando trata el año 1895: dice: “En relación con el retablo, expuesto en el palacio del Conde de Peralada, de Santo Tomás de Villanueva, imitando la pintura flamenca del siglo XV, que el Marqués de Vivot encargó con destino al convento de carmelitas de Peralada [...]”. Esta noticia se complementa con otro dato que corresponde a los encargados de la realización de la parte escultórica que recayó en los hermanos Marc y Jaume Llinàs. Para que el pintor vea cuál será la decoración del entorno, D. Tomàs envía dos fotografías a Morell: una, de las cortinas del altar mayor; otra, del altar “de un retablo que compré y que ha sido restaurado en

<sup>114</sup> PADROSA, Inés, “Els Comtes”, cit., pp. 69-71.

<sup>115</sup> Dado a conocer en PADROSA, Inés, “Els Comtes”, cit., pp. 66-67.

<sup>116</sup> Tomás García Martínez (1486, Fuenllana/Ciudad Real-1555, Valencia).

<sup>117</sup> POU MUNTANER, Juan, *Noticias y relaciones históricas de Mallorca: siglo XIX*, VIII, Palma: SAL, 1985.

Barcelona. [...] El cuadro que tú has pintado viene en una capilla frente de la del dicho retablo, producirá el mismo efecto y estará también relativamente aislado.”<sup>118</sup>

En junio de 1895, el administrador de Peralada informa al Conde de que llegan “las nueve cajas que V. E. envió de Palma de Mallorca transportándose con la galera, conforme V. E. dispuso en la misma forma en que llegaron en el tren y del mismo modo se han colocado en la penúltima capilla del lado de la epístola”<sup>119</sup>. El retablo se colocará sobre el altar realizado por los Hnos. Gómez, de Gerona.

**10. Adquisiciones en Madrid.** Los hermanos Rocabertí-Dameto también se abastecen de antigüedades en Madrid, donde también tienen residencia. D. Antoni lo hace en la década de los 70 y 80, y D. Tomàs desde que toma posesión del acta de senador del Reino (1878) hasta la década de los 90. En algunas ocasiones a anticuarios en otras en el Rastro, a través de relaciones y, en otras, son los propios llamados “corredores de antigüedades” quienes van a su domicilio madrileño a visitarles. Pero este aspecto no se desarrollará en el presente artículo, por escaparse de la relación con Mallorca. En Madrid las piezas adquiridas fueron preferentemente de procedencia o autoría castellana y de otros lugares de la península, pero no mallorquina.

**11. El ajuar de la casa y el litúrgico.** Al igual que toda casa mallorquina importante, el castillo de Peralada se distinguió por ser un fiel reflejo de ellas y dispuso de telas, damascos, gualdrapas, sedas y reposteros (*catalufes*) que engalanaban todas las estancias, material en su mayor parte procedente de Palma. En la actualidad todavía queda una buena representación; sin embargo, una buena parte de este material regresó de nuevo a Baleares a principios del s. XX (fig. 23).

Además del ajuar propio de la casa, en Peralada se conservan tres piezas, chaleco y dos libreas del servicio que habían pertenecido a la familia política de D<sup>a</sup> Joana-Adelaida –los Despuig, condes de Montenegro. Una de ellas lleva ribetes con los escudos Despuig, Martínez de Marcilla, y Ram de Montoro; la otra prenda luce los de Despuig, Zaforteza, Dameto, Sureda, y en escusón Martínez de Marcilla y Ram de Montoro.

Parte del ajuar litúrgico también procede de Palma, lo que ha quedado constatado al mencionar el envío de material de 1876 en el que se recibe “ropa de capilla”. De todas formas, se dispone de un recibo de las monjas de Sta. Clara de Barcelona, fechado en 1875, según el cual su comunidad ha realizado dos capas, dos dalmáticas con sus cuellos, una toalla, una capita para la cruz, una estola y dos manípulos, todo lo cual suma 274 duros, tres reales y 26 maravedíes. Quien firma es la abadesa: M<sup>a</sup> Rosa Aguiló [Aloy]<sup>120</sup> (Montroig del Camp/Tarragona, 1810-1876).<sup>121</sup> Además de lo mencionado, queda constancia documental de que las cortinas o recamados correspondientes al altar mayor del convento del Carmen se realizaron en Palma y su diseño fue a cargo de Fausto Morell.

---

<sup>118</sup> Carta de D. Tomàs de Rocabertí-Palma desde Peralada a D. Fausto Morell en Palma, 18 jul. 1894 (ACV). Agradezco esta información al Dr. P. de Montaner.

<sup>119</sup> ARM-MT (P), C 61: carta de 15 jun. 1895.

<sup>120</sup> ARM-MT (P), leg<sup>o</sup> 10 I.

<sup>121</sup> Agradezco las fechas extremas a Coloma Boada, del Servei d'Arxius de la Federació Catalana de Monges Benedictines (SAF).

**12. La Biblioteca<sup>122</sup>.** Los hermanos Rocabertí-Dameto la configura principalmente a partir de los libros de D. Antoni, conde de Zavellà, y de sus tíos paternos D. Ignasi, D. Joan y D. Antoni, aunque también figuran ejemplares de otros familiares. Así, por ejemplo, a D. Pedro de Verí [i de Salas] (†1782) perteneció el *Theatrum Orbis Terrarum* (Anvers [sic]:1612), de Abraham Ortelius; y a D. Francesc-Xavier Dameto i Despuig los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita (Zaragoza, 1659).

La recopilación de libros para la futura biblioteca se inicia tempranamente. En primer lugar, llegan los libros propios y de sus allegados. En 1875 tienen lugar los primeros envíos desde Palma y continúan en febrero de 1876<sup>123</sup>, momento en el que queda documentada la llegada de cinco cajas de libros desde la capital palmesana. Al propio tiempo, los hermanos Rocabertí-Dameto y especialmente D. Antoni, inician las adquisiciones bibliográficas. Cabe especificar que fueron compradores compulsivos de libros y grabados, siendo sus principales proveedores libreros de tres puntos distintos: en París C. Klincksieck y A. Durand & Pedone Lauriel; en Madrid, Donato Guio, Santiago Pérez Junquera, Librería Sucesor de Escribano, Librería Murillo o Pablo Martín especializado en libros de música, y en Barcelona Álvaro Verdaguer. Cabe distinguir distintas materias. Entre los referidos a temas religiosos uno de los diez ejemplares conservados del Misal Mallorquín<sup>124</sup>, otros dedicados a la Beata Catalina Tomás, a Sor Isabel Cifre, a Fr. Junípero Serra, o relacionados con el beato Alonso Rodríguez y los que versan sobre los santuarios de Nra. Sra. de Lluc y de Lloseta. Disponían también del *Cronicón Majoricense* de Álvaro Campaner y del *Álbum Limosna* (fig. 24).

En el apartado de libros de viajes y geografía sobre las Baleares y las Pitiusas cabe mencionar guías de forasteros, almanaques, calendarios y tarjetas postales de Artà (1890?); en los de historia, biografías y heráldica, las obras de escritores de referencia como Juan Dameto, Vicente Mut, Antonio Furió, Joaquín María Bover o Buenaventura Serra y Ferragut. Asimismo, en las aulas de la escuela disponían del mapa mural de Mallorca, con vistas de diferentes poblaciones de la isla. Gran grabado encargado por el Cardenal Despuig en 1784, todavía se conserva en la actualidad. A partir de 1923, D. Miquel Mateu i Pla también aumentó los fondos bibliográficos relacionados con Mallorca. Adquirió el manuscrito de los *Privilegis i Franqueses del Regne de Mallorca* (siglo XIV) y, entre otros, incunables de Ramon Llull.

**13. Peralada después de los hermanos Rocabertí-Dameto.** D<sup>a</sup> Joana-Adelaida muere en Requesens debido a un *cop d'aire* en junio de 1899. Se daba la circunstancia de que la condesa de Peralada, sin contar con los bienes del Ampurdán, disponía de una enorme fortuna en propiedades urbanas, rústicas y bienes muebles hasta el punto de haberla considerado como la mayor propietaria de la isla de Mallorca.<sup>125</sup> Cuando sus familiares supieron cuáles habían sido sus últimas voluntades,

<sup>122</sup> En PADROSA, Inés, “Els Comtes”, cit., pp. 73-78, se detallan algunos de los ejemplares más notables relacionados con sus intereses mallorquines.

<sup>123</sup> ARM-MT (P), C 65: correspondencia del Conde de Peralada con Guillermo Sancho, administrador en Palma.

<sup>124</sup> PADROSA GORGOT, Inés, “El Missal Mallorquí de la Biblioteca de Peralada retorna als seus orígens”, *Empordà*, 24 dic. 2007.

<sup>125</sup> En el Apéndice II se aporta la relación de “Propiedades de Juana Adelaida en Mallorca”.

en las que procedía a la separación forzosa de los títulos nobiliarios (por derecho de sangre para su primo D. Joan-Miquel Sureda i de Verí, VI marqués de Vivot) de las propiedades y del archivo (para sus sobrinos políticos D. Fernando Truyols i Despuig, VII marqués de la Torre (Peralada, Requesens, etc.) y D. Josep Despuig i González de Balbuena (Can Puig, Bendinat, etc.), la parte que sólo percibiría el título cuestionó que su muerte hubiera sido natural. Hubo litigio y se procedió a la exhumación del cadáver para efectuar su autopsia, que finalmente determinaría que no había ningún indicio de envenenamiento<sup>126</sup>, por cuanto no habría ninguna modificación testamentaria.

Tan solo un año después del deceso de D<sup>a</sup> Joana-Adelaida, los herederos de Peralada inician fletes de barcos que, desde Roses trasladarán a Palma miles de artículos, trasvase que proseguirá hasta poco antes de la venta al industrial barcelonés D. Damià Mateu i Bisa en 1923. Se empieza con plantas exóticas de los jardines<sup>127</sup> y, más adelante, se proseguirá con el regreso a la isla de una buena parte de las piezas que habían llegado a Peralada durante el último cuarto del siglo XIX, además del ajuar doméstico y alhajas. Tan sólo con la transcripción detallada de uno de los envíos<sup>128</sup>, podemos tener una ligera idea de la envergadura de dichos movimientos que se dilataron durante dos décadas. Se mandan casi 1.000 artículos, entre los cuales hallamos objetos artísticos, cuadros, instrumentos de música, ajuar doméstico y religioso como un vestido de la Virgen, e incluso figuritas del Belén.

En el Arxiu del Regne de Mallorca localizo algunas de las misivas de Joan Pagès, administrador de Peralada, relacionadas con el tema. En diciembre de 1919 especifica que los objetos de valor como “la vajilla de plata”, quería llevarlos él personalmente a Palma, y el resto a través de la Agencia Rovirosa de Barcelona. En noviembre de 1920, también por conducto del Sr. Rovirosa, manda una caja que contiene cortinas y demás objetos, siendo su peso de 84 kg. En otra detalla: “Estoy preparando una expedición de objetos, algunos antiguos, a cuyo fin tengo ya doce cajas llenas [...] esta semana dios mediante creo terminar el encaje del cristal y vajilla que pienso remitir”<sup>129</sup>. En el mismo archivo se conservan también unas cartas entre D. Fernando Truyols i Despuig, VII marqués de la Torre, y su hijo D. Francesc Truyols i de Villalonga. En una de ellas se especifica: “La arquilla que estaba en el presbiterio del Carmen la he trasladado donde estaba la que se llevó a Mallorca [...]. El cajón con incrustaciones de marfil lo remitirá Pagés a ésa.”<sup>130</sup> En 1918, los miembros de la Junta de Museos de Barcelona, informados de la intención de la venta de los objetos artísticos de Peralada, encargan a dos representantes que se desplacen a Peralada para evaluar lo que puede interesarles. Una vez analizado y dando como referencia los números de inventario del reportaje fotográfico del Arxiu Mas<sup>131</sup>, realizado cinco años

<sup>126</sup> Informe del letrado D. Ramón Obrador. Pronunciado ante la Excm. Audiencia de Palma el día 13 de junio de 1903 en defensa de D. José Despuig y González de Balbuena y D. Fernando Truyols y Despuig en el pleito promovido por Da. Antonia Gual y Verí sobre la herencia de Peralada. Palma Mallorca: Amengual y Muntaner, 1903.

<sup>127</sup> Se tiene constancia documental de que se inicia en 1900 y se prosigue hasta 1921.

<sup>128</sup> ARM-MT (T), leg<sup>o</sup> 111 T- Pl. 24.

<sup>129</sup> ARM-MT (T), leg<sup>o</sup> 111 T- Pl. 5/9.

<sup>130</sup> ARM-MT (T), leg<sup>o</sup> 125 T-Pl. 8.

<sup>131</sup> Se encuentra en la Casa Amatller (Barcelona). En 1941, Teresa Amatller i Cros compró el fondo fotográfico de Adolf Mas (1860-1936). Posteriormente se incorporó a la Fundación Instituto Amatller de Arte Hispánico.

antes por encargo de Adolf Mas, dejan constancia por escrito de las piezas que les pueden interesar.<sup>132</sup>

Una vez se ha realizado este continuado vaciado, los herederos deciden vender las fincas<sup>133</sup> y el conjunto monumental. Con la intención de desprenderse de una manera presumiblemente más fácil proceden a la separación del contenido del continente<sup>134</sup>. No importa dejar el conjunto sin ninguna pieza artística. Para ello se preparan diversos inventarios: de propiedades rústicas y urbanas por municipios<sup>135</sup> (Peralada, Cabanes, Sant Llorenç de la Muga, Vilanova de la Muga, etc.); objetos artísticos y ajuar de la casa, pormenorizado según estancias: Iglesia y Biblioteca<sup>136</sup>. El primero de ellos<sup>137</sup> es, sin duda, el más interesante por detallar las piezas consideradas más importantes de la colección, distinguiendo las del palacio con 62 “Cuadros y objetos de arte” notables y 77 “Muebles de arte” relevantes, de las de la Iglesia del Carme con 29 piezas importantes, y de las de la Biblioteca con 40 ítems dignos de ser mencionados sin hacer referencia a ningún libro de los 28,000 de su fondo bibliográfico. Cada uno de estos objetos seleccionados presenta un justiprecio presumiblemente emitido por un tal Sr. Méndez; y, para algunas obras pictóricas, se da una aproximación a un autor o a una escuela.

Por lo que se refiere al mencionado inventario por estancias, su principal interés estriba en que describe cada una de las estancias del palacio citando el número de objetos que se encuentran en cada una de ellas y, en algún caso, pormenoriza las piezas. Según ello, si tan solo prestamos atención al apartado pictórico y fotográfico vemos que: en el “Recibidor” hay tres cuadros grandes que todavía hoy permanecen en Peralada, cuyos temas iconográficos responden a las alegorías a la geometría, a la pintura y a la óptica<sup>138</sup>; en el “Corredor del 1er piso” 140 cuadros que, a partir de la observación de las fotografías conservadas, podemos considerar que se trata de algunos óleos, el resto corresponde a la colección de grabados y mapas de D. Antoni; en el “Cuarto de las rocas”, un linóleo; en el “Dormitorio”, dos linóleos; en el “Salón cuadros”, 23 cuadros y un relieve mármol (*la Coronación*); en el “Dormitorio D. Juan”, un linóleo; en el “Salón Mármol”, 1 fotografía, 28 cuadros, 1 relicario, *La Adoración*, 2 copias del *Alcázar de Sevilla* y 1 copia de la *Alhambra de Granada*; en el “Despacho de S.E.” [i.e. D. Tomàs], 19 cuadros, 17 fotografías y un retrato-esmalte;

<sup>132</sup> Junta de Museus de Catalunya, doc. cit.

<sup>133</sup> En 1921 venden la Casa Cremada de Peralada por 4.000 duros; en 1922 venden la casa de Anglesola por 5.000,00 pta. Y, así sucesivamente...

<sup>134</sup> Hay que decir que durante este período surgen numerosos compradores, la mayor parte están interesados en compras parciales de los edificios ya sea de Peralada como del castillo de Requesens (Pella i Forgas, Lluís G. Casades i Gramatxes, Asociación de Médicos, etc.).

<sup>135</sup> Los inventarios de fincas y solares que los condes poseían en Peralada, Cabanes, St. Llorenç de la Muga, etc., quedaron reflejados en PADROSA GORGOT, Inés, “Les propietats dels Rocabertí a Peralada i la formació del Parc del Castell”, *Butlletí Municipal de Peralada*, 48 [2013], pp. 58-63.

<sup>136</sup> ARM-MT (T), leg<sup>o</sup> 111-T Pl.5/3, 5/7, 5/8.

<sup>137</sup> Vid. Apéndice I.

<sup>138</sup> Estos cuadros podrían proceder de la compra a la Casa de Osuna. La venta se publicó en *Exposición y venta de los cuadros y objetos de arte de la Casa Ducal de Osuna. Relación de precios*. Madrid: Vda. e Hijos de M. Tello, 1896. En el catálogo existente en la Biblioteca de Peralada, en el apartado “Cuadros”, se hallan señalados los nn. 60, 61 y 62 atribuidos a González Velázquez y corresponden a los títulos *Alegoría de la Pintura*, *Alegoría de la Óptica*, *Alegoría de la Geometría*, tasados en 1,000 pta. cada uno. En el apartado “Grabados” se hallan señalados el n<sup>o</sup> 551 (corresponde a *El Puerto de Tarragona*, tasado en 10 + 21 pta.), y los nn. 555-560 (corresponden a *Combates navales*, cada ejemplar tasado en 10 pta.): en el margen figura “míos”. También “mío” en el margen del n<sup>o</sup> 563 (*Panorama de Roma*, tasado en 50 + 80 pta.).



en el “Despacho Norte”, 83 cuadros-fotografías, 18 planos, 1 cuadro monumento cristiano, 1 cuadro mosaico de Ampurias, 1 cuadro de arqueología cristiana (éstos corresponden a tres dibujos realizados por Baltasar Torras, actualmente en uno de los despachos de la Biblioteca-archivo), y 5 cuadros “del escudo”; en el “Dormitorio de S. E. norte”, 2 cuadros y 2 linóleums; en el “Dormitorio de S. E.”, un linóleum y 2 cuadros; en el “Lavabo”, dos linóleums; en el “Escusado”, un linóleum; en el “Recibidor”, un linóleum; en el “Dormitorio de S. E. Sur”, 2 cuadros y un linóleum. Si prestamos atención solamente al apartado pictórico y de grabados, observamos que, según el primer inventario todavía se conservan unas 110 piezas destacables; en el segundo se contabilizan hasta 356 cuadros, fotografías y grabados incluidos. Con lo cual se contaba con unas 250 piezas consideradas menores. Por otra parte, entre las piezas destacadas, se recogen almorrajás y almireces que servirán como punto de partida de las futuras colecciones de D. Miquel Mateu i Pla (1898-1972).

Analizando los inventarios y siempre sumando la información conseguida mediante la atenta mirada a nuestra aliada, la fotografía histórica, podemos identificar numerosas piezas procedentes de Mallorca y de sus vínculos familiares, que todavía hoy forman parte de la colección peraladense. Entre ellas cabe citar los ya mencionados retratos de Vicente López: el de D. Francesc-Xavier Dameto i Despuig (1748-1828) (prob. nº 23)<sup>139</sup>; y el de D. Antoni-Maria Dameto i Crespí de Valldaura (1782-1825) (prob. nº 24)<sup>140</sup>; la *Virgen con el Niño*, copia del cuadro de Rafael; el *San Juan Bautista* de Massimo Stanzione (prob. nº 42); el *Buen Samaritano* (prob. nº 47); diversos cuadros de flores (nº 18); otros de forma octogonal y estilo Juan de Arellano (nº 12); cuadros de flores (nn. 8, 11 y 12); un altorrelieve de la Virgen en alabastro (prob. nº 26)<sup>141</sup>; el *Niño Dios con flores* del círculo de Juan de Arellano (nº 27). En la iglesia, un *San Antonio de Padua* (prob. nº 92) y un *San Francisco Xavier* (prob. nº 98, en que se especifica que el marco calado es “muy bueno”).

Como ya hemos dicho al hablar de Fausto Morell, en la segunda capilla de la epístola se encuentra el retablo dedicado a *Sto. Tomás de Villanueva* que el pintor mallorquín ejecutó para el conde de Peralada. Asimismo, hay una versión de la *Glorificación de la Beata Catalina Thomàs*, del círculo del también mallorquín Guillem Mesquida.

Se pueden identificar otros cuadros que no sabemos si son de procedencia mallorquina o fruto de sus adquisiciones madrileñas. Estarían en este apartado el *Retrato de Diego de Covarrubias* de Sánchez Coello (nº 30); los dos óleos sobre cobre (nº 5); cuatro pinturas en cobre con marcos barrocos (nº 87); la tabla de la *Coronación de la Virgen* (nº 91); dos cuadros de apóstoles (nº 81); y una *Adoración de los pastores* (nº 84). Hay otros que sin duda provienen de Mallorca, pero que en el inventario no quedan del todo identificados. Esto sucede con la tabla de la *Presentación en el Templo* de Pere Terrencs o su círculo; y el *San Juan Bautista* de Pedro Orrente<sup>142</sup>.

<sup>139</sup> Tal y como ya hemos mencionado procedentes de la colección de su tío D. Ignasi.

<sup>140</sup> Id.

<sup>141</sup> En relación con esta pieza, Marius Gifreda en “El Casal”, *Gaseta de les Arts* [1929], dice: *D'aquesta habitació [el dormitori de la comtessa] no vull deixar d'anotar un admirable relleu gòtic d'alabastre, representant la Coronació de la Verge, trobat a les golfes de la residència dels comtes a Mallorca.*

<sup>142</sup> En relación con este tema iconográfico cabe mencionar la existencia de otro muy similar que había pertenecido a la familia de D<sup>a</sup> Catalina Zaforteza i de Togores (1833-1912), conocida como *La Gran Cristiana* (actualmente pertenece a descendientes suyos). La obra se dió a conocer bajo el título *El Bon Pastor* en la exposición

Ambos aparecen en una fotografía del *Álbum* de D. Tomás de Rocabertí-Dameto correspondiente al actual “Salón de las esculturas”.

Entre la iconografía religiosa se aprecia que algunos lienzos están dedicados a santos patronos de miembros de la familia: San Francisco Javier, San Juan Bautista, San Antonio y Santo Tomás. La pinacoteca recogida por los condes en Peralada, responde a una temática variada que incluye una rica galería de retratos, además de iconografía religiosa, paisajística, histórica, mitológica y naturalezas muertas.

En mi última consulta al Axiu del Regne de Mallorca localicé otros dos inventarios. En uno de ellos se presenta la “Relación de los cuadros procedentes de Peralada con expresión del heredero a quien han sido adjudicados y valor que se les asigna”, en el otro la “Valoración de las alhajas”, donde se especifica en algunos casos la procedencia de Peralada.

**14. Epílogo.** Gracias a las páginas que preceden hemos tenido ocasión de comprobar cómo las intervenciones de los hermanos D. Antoni y D. Tomàs de Rocabertí-Dameto i de Verí en la remodelación del castillo de Peralada supone una de las mayores empresas de rehabilitación llevadas a cabo en el siglo XIX en Cataluña por miembros pertenecientes de la nobleza. Todas las modificaciones fueron detenidamente estudiadas y ponderadas, y la incorporación de elementos foráneos redundó en beneficio del enaltecimiento del conjunto monumental peraladense, dando lugar a la imagen que tenemos de él en la actualidad. Después del paréntesis del marqués de la Torre, su sucesor en la propiedad fue D. Miquel Mateu i Pla, que se constituyó en la piedra angular para que en el castillo de Peralada se haya mantenido el espíritu de los condes y su esencia mallorquina.

**APÉNDICES****I Inventario (1918).**ARM-MT (T), leg<sup>o</sup> 111 T- Pl. 5/7PALACIO DE PERALADA (cuadros y objetos de arte)

1.	Paisaje (comienzos siglo XIX; tabla)	150,00
2.	Tabla hispano-flamenca, comienzos del XVI (Virgen y el Niño)	150,00
3.	Cristo de la Cruz (tabla del XVIII)	25,00
4.	Tabla española del XVI	50,00
5.	Dos cobres flamencos, comienzos del XVIII	150,00
6.	Adoración de los reyes (Escuela de Rubens)	75,00
7.	Dos alto-relieves en alabastro, comienzos del XVI	40,00
8.	Nueve cuadros de flores, (del XVIII) (deteriorados)	250,00
9.	Dos puertas con ocho dibujos taller de Greco	2.500,00
10.	Virgen escuela italiana (cobre)	400,00
11.	Cinco cuadros de flores (comienzos del XIX)	1.000,00
12.	Dos cuadros de flores (id)	1.500,00
13.	Virgen y Niño (tabla flamenca, comienzos del XVI, escuela de Joos van Cleve; muy repintada)	1.500,00
14.	Dos tablas catalanas, últimos del XV	500,00
16.	Sagrada familia (tríptico flamenco comienzos del XVI y escuela de Gerard David (muy repintado))	2.000,00
17.	Doce grabados alemanes del XVI	200,00
18.	Doce cuadros de flores forma octogonal, y estilo de Juan de Arellano	1.500,00
19.	Diez retratos de Reyes e Infantes de España (escuela de Madrid del XVII)	3.000,00
20.	Virgen y Niño rodeados de Ángeles (escuela de Mengs)	500,00
21.	Tabla representando un Apóstol	75,00
22.	Retrato de un busto, de caballero (taller de Tiziano; buen cuadro, muy repintado, sucio, con un barniz malísimo)	1.000,00
23.	Retrato de hombre, por Vicente Lopez (Muy bueno)	12.000,00
24.	Retrato de un Conde de Peralada, por Vte, Lopez	8.000,00
25.	Retrato de caballero (escuela francesa, del XVIII)	600,00
26.	Alto-relieve gótico en alabastro, siglo XV, quizás de la escuela inglesa) (La Trinidad y la Virgen)	10.000,00
27.	Niño Dios con flores (comienzos del XVIII)	750,00
28.	Cristo con santos (tabla española del XVII; repintada)	250,00

29.	Tabla flamenca de comienzos del siglo XVI; muy barrida repintada, y lastimosamente estropeada; obra del Maestro anónimo, conocido con el nombre de Maestro de las medias figuras de mujer	3.000,00
30.	Retrato del Obispo Covarrubias (estilo de Sánchez Coello; buen retrato, de estrecha relación con uno que se conserva en la casa del Greco en Toledo)	15.000,00
31.	Retrato de mujer (busto) escuela de Madrid, siglo XVII, muy barrido y repintado	500,00
32.	La Virgen niña (escuela Sevillana del XVII)	50,00
33.	Escuela veneciana del XVII (comienzos) (figura de mujer) lienzo muy decorativo	1.000,00
34.	Retrato de Felipe V	500,00
35.	Retrato de niño (siglo XVIII)	400,00
36.	Cruz bizantina del XII (esmaltada)	2.000,00
37.	Marfil gótico (del XV)	1.000,00
38.	Tabla española de últimos del XV	500,00
39.	Alegoría del otoño, (tabla)	500,00
40.	Retrato de hombre, por Isabey <sup>143</sup> , 1811 (miniatura)	15.000,00
41.	Cajita de esmalte (del XVIII)	100,00
42.	San Juan Bautista, (escuela napolitana del XVII)	3.000,00
43.	Cristo tallado	750,00
44.	Crucifixión, (centro de tríptico de escuela flamenca de comienzos del XVI)	2.000,00
45.	Copa del siglo XVI (unicornio)	1.000,00
46.	Cobre de escuela holandesa de comienzos del XVII	2.500,00
47.	Cristo en brazos de un hombre (escuela italiana del XVII)	3.000,00
48.	Sto. Tomas (tabla del XVII)	600,00
49.	Jarro grande de Talavera	200,00
50.	Id. id. id. id.	300,00
51.	Frasco grande de decoración azul	30,00
52.	Un niño (barro cocido de Vallmitjana)	150,00
53.	Bote reflejo metálico, del XVIII	100,00
54.	Id. id. id. id.	100,00
55.	Figura de León (barro cocido) (de Vallmitjana)	200,00
56.	Bote de Talavera (del XVII)	200,00
57.	Vidrio veneciano (roto)	50,00
58.	Bote de Talavera del XVII	75,00
59.	Alto relieve en alabastro (del XVIII) (Virgen)	400,00
60.	Vidrio veneciano (roto)	100,00
61.	Tarro de Talavera del XVII	75,00
62.	Retrato de hombre. (siglo XV, alabastro)	1.000,00

<sup>143</sup> Pintor francés

PALACIO DE PERALADA (Muebles de arte)

1.	Doce sillas del XVIII	400,00
2.	Dieciséis sillones pequeños Luis XV tapizados de damasco rojo, y pintados de blanco y oro	1.000,00
3.	Tres banquetas	100,00
4.	Una banqueta	115,00
5.	Una cama Imperio	400,00
6.	Mesita redonda Imperio	75,00
7.	Cama Imperio	80,00
8.	Ocho sillas renacimiento inglesas del XVIII	250,00
9.	Seis sillones rejilla estilo portugués- salmantino, pintados de rojo y purpura	750,00
10.	Arcón estilo español (vasco)	500,00
11.	Arcón gótico (imitación)	800,00
12.	Arcón hispano-árabe	3.000,00
13.	Pie de bargueño español del XVI	150,00
14.	Cuatro banquetas modernas	40,00
15.	Arcon gótico (imitación)	600,00
16.	Banco renacimiento (imitación)	300,00
17.	Dos bancos góticos (algo restaurados)	3.500,00
18.	Banqueta con damasco	20,00
19.	Candelero Imperio de tres brazos (sobremesa)	750,00
20.	Mesa inglesa renacimiento del XVIII	250,00
21.	Cama columnas salomónicas y cortinaje damasco de lana y seda amarilla	500,00
22.	Cenicero esmalte	50,00
23.	Consola y espejo Imperio	3.000,00
24.	Oratorio italiano: nogal con figuras de boj	3.000,00
25.	Cómoda de últimos del siglo XVIII	500,00
26.	Cuatro sillas torneadas	80,00
27.	Siete banquetas torneadas y tapizadas con bronceado de seda y plata	750,00
28.	Mesa rizada y torneada (portuguesa)	600,00
29.	Tapete terciopelado ralo de seda con borlas	400,00
30.	Cuatro sofás	1.500,00
31.	Bargueño español del XVI (dorado)	3.500,00
32.	Mesita española	80,00
33.	Cofrecito gótico de hierro	750,00
34.	Dos arcas de boda	4.000,00

35.	Veintisiete sillas tapizadas damasco rojo	6.000,00
36.	Seis espejos cornucopia	1.000,00
37.	Cuatro espejos cornucopia	300,00
38.	Dormitorio compuesto de camas, cortinas, ocho sillas, y dos sillitas torneadas (damasco azul)	5.000,00
39.	Dos cómodas Luis XV	1.500,00
40.	Dos mesitas Luis XV	500,00
41.	Espejo holandés marco ébano rizado	5.000,00
42.	Id. id. id. id.	200,00
43.	Cenicero esmalte	75,00
44.	Mesita española	100,00
45.	Cómoda	400,00
46.	Dos sillas renacimiento inglés	250,00
47.	Siete espejos cornucopia (pintados los cristales)	700,00
48.	Espejo marco barroco	500,00
49.	Arquilla mallorquina del XVI	3.000,00
50.	Armario reconstituido con relieves del XVI	3.500,00
51.	Arquilla italiana del XVIII	600,00
52.	Id. id. id. id.	150,00
53.	Mesita española del XVIII	75,00
54.	Arcón tallado del XVIII	300,00
55.	Mesa portuguesa	600,00
56.	Mesita italiana	150,00
57.	Seis sillones y seis sillas tapizadas cuero grabado	2.000,00
58.	Armario renacimiento italiano (imitación)	3.000,00
59.	Fuelle tallado (moderno)	150,00
60.	Marco holandés de ébano rizado	7.500,00
61.	Bargueño y pie	500,00
62.	Estantería Imperio	500,00
63.	Dos sofás (Luis XV inglés) cuatro sillones Luis XIV y tres sillas idem	1.000,00
64.	Cama torneada salomónica cortinajes terciopelo rosa	1.000,00
65.	Dos bancos Imperio y una consola	500,00
66.	Nueve sillas inglesas pintadas de blanco	300,00
67.	Dos banquetas	75,00
68.	Sofá Luis XV inglés	150,00
69.	Escritorio inglés	300,00
70.	Mesita granadina	500,00
71.	Cama torneada salomónica con vestiduras de damasco rojo isabelino	700,00
72.	Cuatro sillas cuero labrado	300,00



73.	Bargueño con pie (columnas torneadas)	500,00
74.	Dos banquetas forradas damasco rojo	50,00
75.	Bargueño gótico (imitación)	300,00
76.	Mesa Imperio	250,00
77.	Mesa española (patas de lira)	75,00

PALACIO DE PERALADA Iglesia

1.	Ventana de rejería (renacimiento) repujada y policromada con dos alto-relieves a los lados	500,00
2.	Treinta y seis capiteles románico-bizantinos	5.000,00
3.	Ocho lápidas y dos urnas funerarias, góticas	1.000,00
4.	Dos cuadros (apóstoles)	100,00
5.	Virgen con el niño	200,00
6.	Arcón renacimiento (talla sobrepuesta)	200,00
7.	Cuadro, Adoración de los pastores	150,00
8.	Tabla, la coronación de la Virgen (hispano-francesa del estilo del maestro de Moulins)	2.500,00
9.	Tabla del XVI (oración del huerto)	750,00
10.	Cuatro pinturas en cobre con marcos barrocos	1.200,00
11.	Siete cuadros asuntos desconocidos	400,00
12.	La Magdalena (mármol italiano del XVII)	500,00
13.	Sta Teresa (lienzo)	75,00
14.	Coronación de la Virgen (tabla)	50,00
15.	San Antonio (escuela de Ribera)	1.500,00
16.	Dos tablas españolas (San Juan y la Virgen)	150,00
17.	Copia de Rafael (solo vale el marco)	100,00
18.	Santo en oración (lienzo)	75,00
19.	Arcón español	400,00
20.	Id id.	250,00
21.	Virgen y un santo (el marco calado es muy bueno)	1.500,00
22.	Cruz gótica del XIV, con esmalte	6.000,00
23.	Bargueño español del XVI (dorado)	2.500,00
24.	Dos hacheros hierro (gótico del XVI) (último)	3.000,00
25.	Dos id. id.	250,00
26.	Dos id. id.	100,00
27.	Un brazo de luz (siglo XVI)	80,00
28.	Retablo de cuero labrado y policromado (del XVI)	5.000,00
29.	Retablo (madera) escuela catalana la parte superior y italiano-	

	catalana la parte baja (dorado de nuevo y bastante repintado)	25.000,00
30.	Retablo hispano-flamenco de últimos del XV, la parte superior, y con influencias italianas, la inferior; en general, bien conservado	125.000,00

PALACIO DE PERALADA (Biblioteca)

1.	Colección de clavos antiguos (en una puerta) formada por 141, tres cruces, y un trozo de cenefa, todo de hierro forjado y repujado	3.000,00
2.	Almirez de bronce, siglo XVI (1583)	1.000,00
3.	Id.....id...id..... id. XVII (1659)	400,00
4.	Id. id. id. XV	30,00
5.	Id. id. id. XV	200,00
6.	Id. id. id. XV	200,00
7.	Id. id. id. XVIII	20,00
8.	Id. id. id. XVI (con medallones)	175,00
9.	Id. id. id. XVII	60,00
10.	Id. id. id. XVIII	150,00
11.	Id. id. id. XVII (Imperio)	50,00
12.	Id. id. id. XVII	150,00
13.	Id. id. id. XVIII?	75,00
14.	Id. id. id. XVII	40,00
15.	Id. id. id. XVII	200,00
16.	Id. id. id. XVIII	40,00
17.	Id. id. id. XV	100,00
18.	Id. id. id. XV	100,00

**II “Propiedades de Juana Adelaida en Mallorca”.**

ARM-MT (T), legº 111T-Pl. 20

Las valoraciones dadas en este documento difieren ligeramente de las que quedan reflejadas en el documento de la “Escritura de división otorgada en la Ciudad de Palma a 2 de octubre de 1901 por los Señores Don Fernando Truyols y Despuig [VII marqués de la Torre] y Don José Despuig y González de Balbuena”. Notario: Guillermo Sancho.

Bienes propios de la Excma. Sra. Condesa [Dª Juana-Adelaida]:

Valores [...]

Fincas urbanas: La casa principal de la calle de Montenegro con sus agregados que actualmente ocupa el Sr. Conde sin paga alguna. Su valor en capital 200.000 pta.

El predio de Bendinat situado en el término de Calvià, con sus agregados, taberna de Can Català, comedor, canteras y demás 500.000 pta.

Predios Son Forteza y Es Bemadí situados en el término de la Villa de Artá 450.000 pta.

Predio Son Busquets situado en el término de Palma, con su derecho de agua 160.000 pta.

Bienes de Montoro cuyos detalles no se especifican por falta de datos 150.000 pta.

Censos activos que tampoco se especifican por falta de datos 10.000 pta.

Término de Palma:

Un molino de agua llamado Molí d'en Carreras. Valorado en 20,000 pta.

Casa principal de la Calle Zgranada y Plaza de la Constitución. Id. 200.000 pta.

Casa llamada Can Fuster en dicha calle de Zgranada. Id. 55.000 pta.

Casa de las calles de la Concepción y de Zgranada llamada Ca's Balliu [superficie aproximada 690 m<sup>2</sup>]. Id. 50.000 pta.

Horno de vidrio con todas sus dependencias. Id. 37.000 pta.

Una casita en el Salt d'es Cà. Id. 1.000 pta.

El Camp Pelat y Ca'n Fosse. Id. 70.000 pta.

Son Armadans con casa rústica y urbana. Id. 80.000 pta.

La Punta en Son Espanolet. Id. 30.000 pta.

Predio Son Espanyol, con casa rústica y urbana. Id. 170.000 pta.

Son Pujol y huertos agregados. Id. 170.000 pta.

Término de Calvià-Santa Ponsa con sus agregados. Id. 1,200.000 pta.

Son Claret. Id. 185.000 pta.

Andraitx-Son Mas. Id. 120.000 pta.

Establiments-Bunyolí. Id. 350.000 pta.

Sta. María-Son Torrella. Id. 210.000 pta.

Inca (Término de Escorca) L'Offre y Binissach. Id. 60.000 pta.

L'Ametlerar. Id. 125.000 pta.

Las Pastoras y Estany del Bisbe. Id. 140.000 pta.

Canova y Rafal Pay. Id. 170.000 pta.

Morell. Id. 450.000 pta.

Bellpuig y agregados. 128.000 pta.

La casa de Ariany. Id. 10.000 pta.

La Torre, de Felanitx, con sus agregados. Id. 40.000 pta.

Censos, alodios y demás. Id. 250.000 pta.



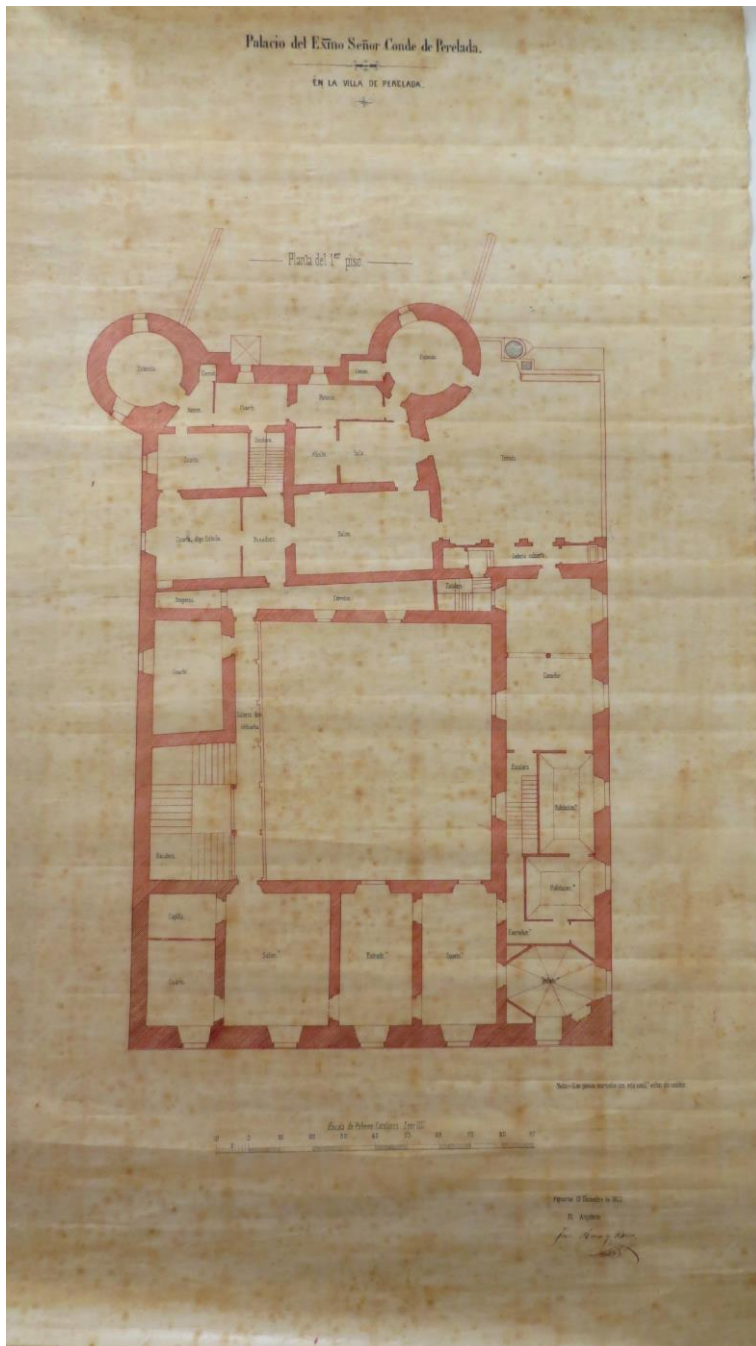


Fig. 1b. Planta noble, del Palacio de Peralada. Josep Roca y Bros (1862)



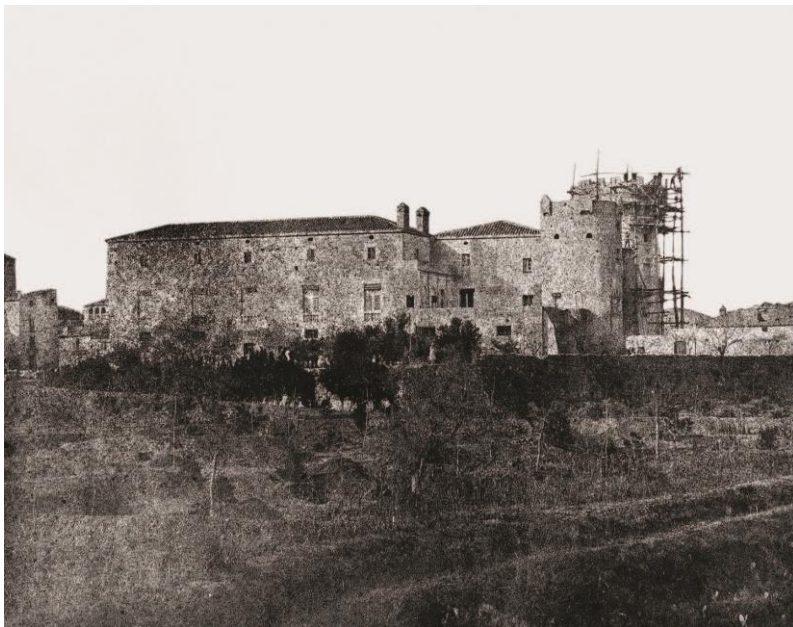


Fig. 2 Imagen que presentaba el Palácio de Peralada en 1877

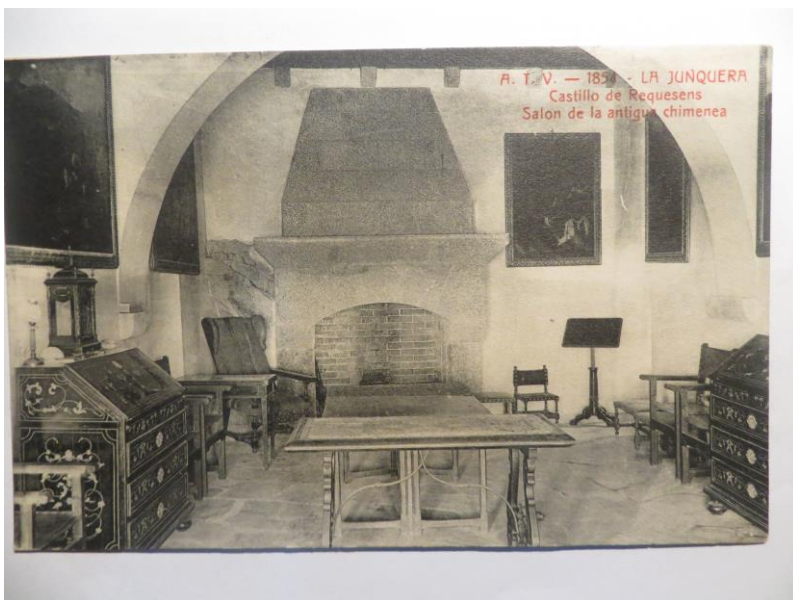


Fig. 2bis Saló de la Antiga Xemeneia, de Requesens





Fig. 3 Casa de Agnès Sorel en Orléans

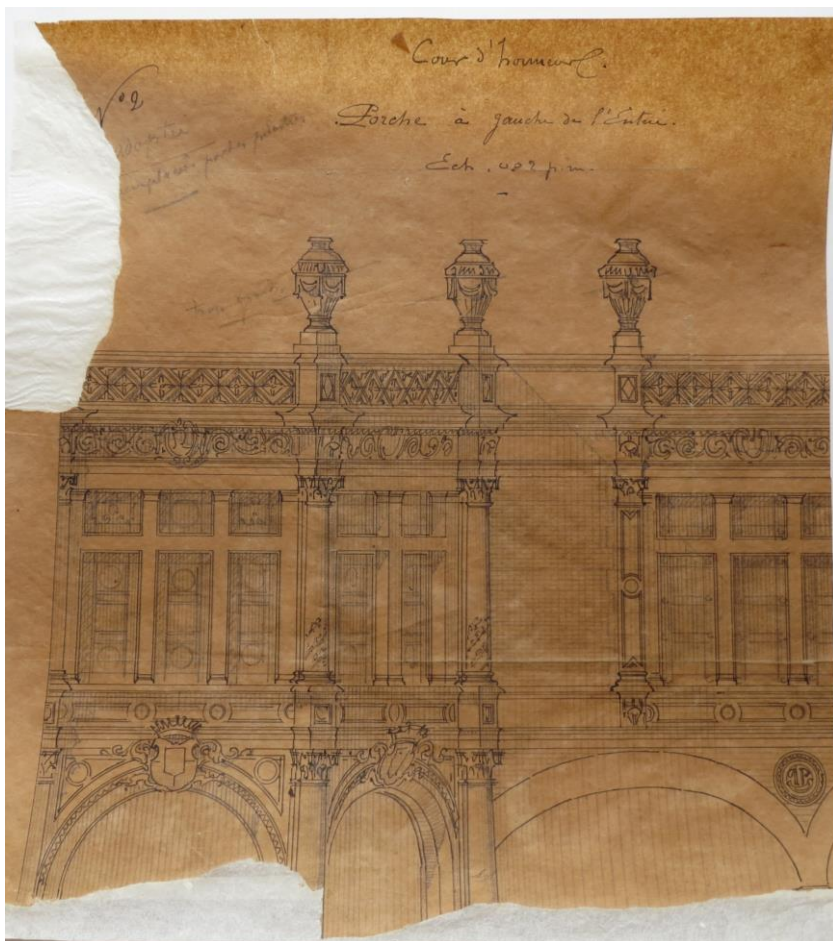


Fig. 4a. Projecto de Charles Grand. Cour d'Honneur, porche a gauche de l'entrée



Fig. 4b. Proyecto de Charles Grand. Escalier de la Cour d'Honneur



Fig. 5. Patio de Honor. Alas Norte y Este





Fig. 6. Ala sur y poniente, con las ventanas de Ca D<sup>a</sup> Aina.



Fig. 7. Patio de honor. Ala norte. El segundo piso se mantiene retrasado, y todavía no dispone de alerón (c. 1925)



Fig. 8. Ca D<sup>a</sup> Aina disponía de ventanales renacentistas, en la planta baja y piso, que flanqueaban la puerta principal (Recuerdos y Bellezas de España. BNE)



Fig. 9. Capiteles procedentes de Mallorca (Fot. Inés Padrosa)





Fig. 10. Galería y portal de Zavellà en l'eixida de Peralada, 1889. (Cañellas, Josep M. *Album Rubaudonadeu*. BFC)



Fig. 11. Capitel procedente del Castillo de Zavellà del conocido como Mestre del Tallat (Fot. Inés Padrosa)



Fig. 12. Comedor, 1929 (Fot. Serra. APP)



Fig. 13. Comedor, 1929 (Fot. Serra.APP)



Fig. 13b. Chimenea de Blois. (APP)





Fig. 14. Saló Vermell, 1889. (Cañellas, Josep M. Àlbum Rubaudonadeu. BFC)



Fig. 15. Saló d'Hivern, 1889. (Cañellas, Josep M. Album Rubaudonadeu. BFC)



Fig. 16. Saló d'Hivern, 1913 (Arxiu Mas-APP)



Fig. 17. Habitación del primer piso con mobiliario mallorquín, hoy desaparecida, 1929 (Fot. Serra. APP)



Fig. 18. Habitación de la condesa Juana Adelaida (Fot. Serra. APP)





Fig. 19. La habitación de la condesa remodelada con mobiliario mallorquín y brasero copia de Can Vivot (Fot. Meli. APP)



Fig. 20. Cornisa escalera de honor, 1889. (Cañellas, Josep M. Álbum Rubaudonadeu. BFC)



Fig. 21. Los cuadros de Antoni Ribas presidieron la Exposición de los Comtes de Peralada y Mallorca (2012) (Fot. Inés Padrosa)



Fig. 22. Cuadros de Antoni Ribas en el vestíbulo del convento del Carmen (Fot. Padrosa)





Fig. 23. Gualdrapas de terciopelo bordadas en oro (Fot. Inés Padrosa).



Fig. 24. Missal Mallorquí (Fot. Inés Padrosa)